Bogotá D.C. FECHA: mayo de 2026

Señora Capitan de Fragata
PEREZ RODRIGUEZ CLAUDIA PATRICIA
Jefe Departamento Administrativo Y Ordenadora del Gasto
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"

ASUNTO: INFORME DE SUPERVISIÓN No. 04 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, No. 060-MDN-COGFM-ESDEG-2026.

Respetuosamente, me dirijo a la Señora Capitan de Fragata **PEREZ RODRIGUEZ CLAUDIA PATRICIA** Jefe Departamento Administrativo y Ordenadora del Gasto de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", con el fin de presentar el informe de supervisión del contrato del asunto, correspondiente al pago No. 04 según forma y condiciones de pago y actividades del plan de trabajo descritas en el contrato.

1. DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO

Contratista	Oscar Andres Palacio Ariza
C.C. No.	1001284123
Dirección Del Contratista	Carrera 3 #1c 92 – Torre 18 Apto. 101
Correo Electrónico Del Contratista	oapalacioariza@gmail.com
Objeto	**Prestación de servicios profesionales en la actividad profesional categoría H para la Vicedirección Académica como gestor de investigación en la Maestría en Ciberseguridad y Ciberdefensa con el fin de gestionar los procesos de estructuración y presentación de trabajos de grado según los lineamientos de la investigación formativa y del proyecto de investigación formal en la Maestría de Ciberseguridad y Ciberdefensa de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ESDEG, para fortalecer el Sistema de investigación mediante la generación y aplicación de conocimiento.**
Fecha De Suscripción	**20 de enero de 2026**
Fecha De Inicio	**22 de enero de 2026**
Plazo de ejecución	**El plazo de ejecución del contrato será de diez (10) meses en el 2026, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución (expedición del registro presupuestal, aprobación póliza de cumplimiento y afiliación a la ARL.)**
Valor Inicial (Incluido Iva)	**El valor total del contrato asciende a la duma de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($54.250.000 MCT/E sin IVA por ser régimen simplificado.**
CDP (Certificado De Disponibilidad Presupuestal) No.	**El valor total del contrato se subordina a las apropiaciones presupuestales del año 2026 y se pagará con cargo a la Unidad Ejecutora 15-01-02-001, de acuerdo con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 8826 de fecha 19/01/2026, rubro presupuestal 02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN, URBANISMO JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD), REC 10 expedido por el responsable de la Sección Administrativa y Presupuesto de la ESDEG.**

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

Rp (Registro Presupuestal) No.	**No. 8126 de fecha 21/01/2026**
Recurso presupuestal	**R10**
Forma Y Condiciones De Pago	**El valor total del contrato se cancelará en forma parcial al CONTRATISTA de la siguiente forma (menos los descuentos de ley): diez pagos cada uno por valor de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS ($5.425.000,00) M/CTE sin IVA. De conformidad con la Ley 2024 del 23 de julio de 2020 "por medio de la cual se adoptan normas de pago en plazos justos en el ámbito mercantil y se dictan otras disposiciones en materia de pago y facturación", los pagos se realizarán dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendario siguientes a la radicación del Informe de supervisión, actividades y gestión, Documentos Soporte en Adquisiciones Efectuadas a No Obligados a Facturar y certificación de pago a Sistema de Seguridad Social y sus anexos correspondientes al pago de los aportes a Salud o FOSYGA (según aplique). Pensión (según aplique) y riesgos laborales, de acuerdo con el ingreso base de cotización establecido por ley y de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, previa situación de recursos por parte de la Dirección Nacional del Tesoro, cupo de PAC y demás tramites admirativos a que haya lugar. PARAGRAFO PRIMERO: Para el primer informe de supervisión se deberá allegar: Acta de capacitación relacionada con: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Compromiso anticorrupción Acta capacitación código de integridad y servicio Público Colombiano realizada por el supervisor del contrato al contratista. (Esta capacitación está sujeta a la fecha de realización por parte del Departamento de Talento Humano) Acta de capacitación la cual el supervisor del contrato deberá dar a conocer al contratista la Política de Antisoborno implementada por el Ministerio de Defensa Nacional y los distintos canales dispuestos por el Ministerio – ESDEG denunciar cualquier acto de soborno o de corrupción (numeral 8.6.2. prácticas indebidas del Manual de Contratación y convenios emitido por el Ministerio de Defensa). PARÁGRAFO SEGUNDO: Para el ultimo tramite de pago se deberá anexar al informe de supervisión acta de entrega de las obligaciones contractuales, planilla del pago de aportes parafiscales y seguridad social la cual deberá evidenciar el pago total del valor contratado y la verificación por parte del supervisor que el contratista tiene publicado en el SIGEP el formato de publicación proactiva declaración de bienes, rentas y registro de conflicto de interés y la declaración del impuesto de renta y complementario actualizado, deberá aportar acta e cierre del expediente contractual digital. PARÁGRAFO TERCERO: De conformidad con lo establecido en la Directiva Presidencial No. 09 del 17 de Septiembre de 2020 "Lineamientos para el pago a los proveedores del Estado", en caso que el contratista este obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020, y las normas que las modifiquen o sustituyan. Así mismo, el contratista deberá haber efectuado el proceso de Validación de la factura electrónica en el Sistema SECOP II, de conformidad con lo señalado sobre el particular por Colombia Compra Eficiente. PARÁGRAFO CUARTO: Los pagos de que trata esta cláusula se efectuarán mediante consignación en la Cuenta de Ahorros No. 24151089572 Banco Caja Social, señalada por EL CONTRATISTA o en otro banco o cuenta que el Contratista designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias, por medio de aviso escrito con no menos de treinta (30) días calendario de anticipación, previa entrega de la certificación bancaria y activación de la cuenta en el SIIF. PARÁGRAFO QUINTO: EL**

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

	CONTRATANTE no se responsabilizará por la demora presentada en el pago a EL CONTRATISTA cuando ella fuere ocasionada por encontrarse incompleta la documentación que sirva de soporte para el trámite o no se ajuste a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente contrato o sea allegada extemporáneamente y no tendrán por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. PARÁGRAFO SEXTO: EL CONTRATANTE no se hará responsable de las sumas que excedan el valor total establecido en el presente contrato o no estén estipuladas dentro del objeto de este.
Modificatorio	

TIPO DE MODIFICATORIO	MODIFICATORIO No.	FECHA	CLAUSULA MODIFICADA No.	RESUMEN DEL MODIFICATORIO
ADICIÓN-REDUCCIÓN-SUSPENSIÓN-OTROS	xxxxxx	xxxxxx	xxxxxx	Xxxxxx

Valor Final (+ modificatorio)	N/A
Plazo De Ejecución Final (+ modificatorio)	N/A
Nombre Del Supervisor	Milena Elizabeth Realpe Díaz
Número De Resolución De Nombramiento	No. 001 del 05 de enero de 2026
Teléfono De Contacto	3138535887
Correo Electrónico	Milena.realpe@esdeg.edu.co

CAMBIO DE SUPERVISOR

Nombre Del Supervisor	Óscar Fabián Ochica Vargas
Número De Resolución De Nombramiento	Orden Semanal 008 del 19 de febrero de 2026
Teléfono De Contacto	3108640359
Correo Electrónico	oscar.ochica@esdeg.edu.co
Motivo del Cambio de supervisor	La señora CR. Milena Realpe fue asignada a una comisión de estudio en la Escuela Superior de Defensa de Brasil

2. GARANTÍAS

2.1. Las obligaciones contractuales se respaldan con la siguiente póliza:

Póliza No. 1446101161457 de fecha 22 de enero de 2026, expedida por Seguros del Estado S.A. y aprobada mediante acta No. 69 de fecha 22 de enero de 2026 que cubre los siguientes amparos, así:

RIESGO ASEGURADO	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

Cumplimiento Del Contrato	22/01/2026	10/07/2027	10.850.000

2.2 Modificación de la póliza: N/A

3. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS
1	Examinar las políticas públicas y gobernanza en materia de ciberseguridad para orientar investigaciones hacia el desarrollo de marcos normativos aplicables y buenas prácticas en la gestión de riesgos cibernéticos, garantizando su alineación con regulaciones internacionales y estrategias de defensa digital.
2	Generar análisis sobre las dinámicas internacionales y nacionales actuales en materia política, estratégica geopolítica que afectan la ciberseguridad y la ciberdefensa como insumo para promover nuevas ideas para el programa en materia de investigación
3	Analizar conflictos y amenazas en el ámbito de la seguridad internacional para contextualizar los riesgos cibernéticos, con el propósito de asesorar a los estudiantes en la estructuración de trabajos de grado y proyectos de investigación en ciberseguridad y ciberdefensa
4	Gestionar el proceso de investigación formativa y asesorar los estudiantes en la elaboración y entrega de su trabajo de grado en temáticas relacionadas con ciberseguridad, ciberdefensa, dinámicas internacionales, nacionales, conflicto y amenazas de la seguridad internacional, entre otras
5	Articular el proceso de investigación formal en la MAECI garantizado la entrega de proyecto de investigación para fortalecer el proceso
6	Realizar el cargue de evidencias de la investigación formal en la plataforma que determine la ESDEG
7	Coordinar el desarrollo o participación de la MAECI en seminarios, diplomados, conversatorios, foros o eventos académicos, relacionados con temáticas de ciberseguridad, ciberdefensa, dinámicas internacionales, nacionales, conflicto y amenazas de la seguridad internacional, entre otras
8	Asesorar al personal que integra la MAECI en los temas referentes a la investigación formal y formativa, para dar cumplimiento a los procesos del Proceso Misional M02
9	Verificar y orientar a los estudiantes de la MAECI para reducir el porcentaje de retención del programa, en lo referente a la aprobación y sustentación de trabajo de grado
10	Construir y allegar la información necesaria para los comités de investigación y de ética de la ESDEG
11	Elaborar documentos que ayuden a soportar el proceso de acreditación en Alta Calidad de la Maestría en Ciberseguridad y Ciberdefensa
12	Cumplir con las demás actividades requeridas por el supervisor del contrato y que sean acordes al objeto a contratar
13	Guardar y mantener la debida reserva sobre algún tipo de información, estructura o composición organizacional de la guarnición militar que por efectos de la ejecución del

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

	presente contrato llegue a conocer de acuerdo con lo establecido en la Directiva de seguridad de la información
14	Asistir, a las reuniones virtuales y/o presenciales que sean citados por el supervisor del contrato
15	Hacer acta de entrega física de toda la documentación manejada y archivos digitales, informar sobre el estado actual de las obligaciones especificas objetos del contrato; y entregar los bienes muebles puestos a disposición
16	Cumplir con la normatividad interna de ESDEG en especial con el manual de convivencia
17	Las demás obligaciones contenidas en el artículo 5 de la ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual
18	Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe, ni existirá ningún tipo de subordinación ni vínculo laboral alguno del CONTRATISTA con el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO.

PLAN DE TRABAJO

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	ENTREGABLE
1	Programar sustentaciones de trabajos de grado para cohorte regular	ANEXO 1: CAPTURA DE PANTALLA
2	Realizar los comités de investigación de la Maestría	EN DESARROLLO
3	Realizar el cargue de evidencias de la investigación formal y formativa en la plataforma que determine la ESDEG	ANEXO 2: CAPTURA DE PANTALLA
4	Apoyar el direccionamiento de trabajos de grado asociados a la Administración y gestión de recursos de las Tecnologías, Información y Comunicación	ANEXO 3: CAPTURA DE PANTALLA
5	Mantener actualizada la Base de Datos de procesos de investigación de la Maestría	ANEXO 4: CAPTURA DE PANTALLA
6	Elaborar y radicar documentos y actas necesarias para el proceso de investigación de la Maestría	ANEXO 5: CAPTURA DE PANTALLA Y FOTOGRAFÍAS
7	Asignar los jurados de calificación para los trabajos de grado	ANEXO 6: CAPTURA DE PANTALLA
8	Hacer seguimiento del cronograma de entrega de trabajo de grado del CEM y cohorte regular	ANEXO 7: CAPTURA DE PANTALLA
9	Brindar respuesta y dar respectivo trámite a las solicitudes y/o requerimientos de los estudiantes. (soporte respuesta a solicitudes)	ANEXO 8: CAPTURA DE PANTALLA

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SOCIAL Y PARAFISCALES

El contratista manifiesta bajo la gravedad de juramento que se encuentra dando estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, el parágrafo 2 del artículo 1 de la ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, Decreto 0723 de 2013, Decreto 2353 de 2015, Decreto 780 de 2016, Decreto 1273 de 2018 y demás normas reglamentarias y complementarias vigentes durante la ejecución del presente contrato, se verificó y certifico que el Contratista cumple con las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (cajas de compensación familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- cuando aplique) y se anexa para tal fin, las planillas soportes del cumplimiento por parte del contratista.

FECHA DE PAGO	NÚMERO DE PLANILLA	HONORARIOS MENSUALES	INGRESO BASE COTIZACIÓN (40%)	SISTEMA DE SALUD (12.5%)	SISTEMA DE PENSIÓN (16%)	ARL
26/02/2026	**55677808**	5.425.000	2.170.000	271.300	347.200	52.900
09/04/2026	**74173158**	5.425.000	2.170.000	271.300	347.200	11.400
06/05/2026	**77558011**	5.425.000	2.170.000	271.300	347.200	11.400

5. CRITERIO DE EVALUACIÓN MENSUAL

Yo, Teniente Coronel Óscar Fabián Ochica Vargas supervisor del contrato, verifiqué las actividades realizadas por EL CONTRATISTA y certifico que están acorde a las obligaciones específicas y al plan de trabajo pactadas en el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE CIENTIFICOS Y TECNICOS NO. 060-MDN-COGFM-ESDEG-2026**, por lo tanto, se recibe a satisfacción el cumplimiento de las obligaciones correspondientes al pago No. 04 según forma y condiciones de pago y actividades del plan de trabajo descritas en el contrato.

CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
40%

6. BALANCE

BALANCE	
DESCRIPCIÓN	**VALORES**
VALOR INCIAL CONTRATO	$ 54.250.000
VALOR ADICIÓN	$ 0
VALOR REDUCCIÓN	$ 0
VALOR PAGADO	$ 16.275.000
PAGO PARA ESTE INFORME	$ 5.425.000
PENDIENTE POR PAGAR	$32.550.000

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

7. ANEXOS

ANEXO	HOJAS
ANEXO 1: CAPTURA DE PANTALLA	8
ANEXO 2: CAPTURA DE PANTALLA	2
ANEXO 3: CAPTURA DE PANTALLA	7
ANEXO 4: CAPTURA DE PANTALLA	1
ANEXO 5: CAPTURA DE PANTALLA	5
ANEXO 6: CAPTURA DE PANTALLA	1
ANEXO 7: CAPTURA DE PANTALLA	1
ANEXO 8: CAPTURA DE PANTALLA	2
Certificado aplicación decreto No. 2231 de 2023	1
Planilla de parafiscales paga – abril	2

Atentamente,

CONTRATISTA:



Nombre: Oscar Andres Palacio Ariza
Tipo y No. Documento: cédula de ciudadanía No. 1001284123

SUPERVISOR:

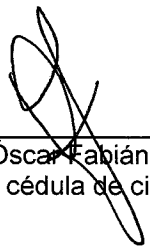

Grado y nombre: TC. Óscar Fabián Ochica Vargas
Tipo y No. documento: cédula de ciudadanía No. 80224669
Cargo: jefe MAECI (E)

Archivado en: 15.103.12.5 Contrato de prestación de servicios 2026.

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

ANEXO 1: CAPTURA DE PANTALLA

1. Programar sustentaciones de trabajos de grado para cohorte regular

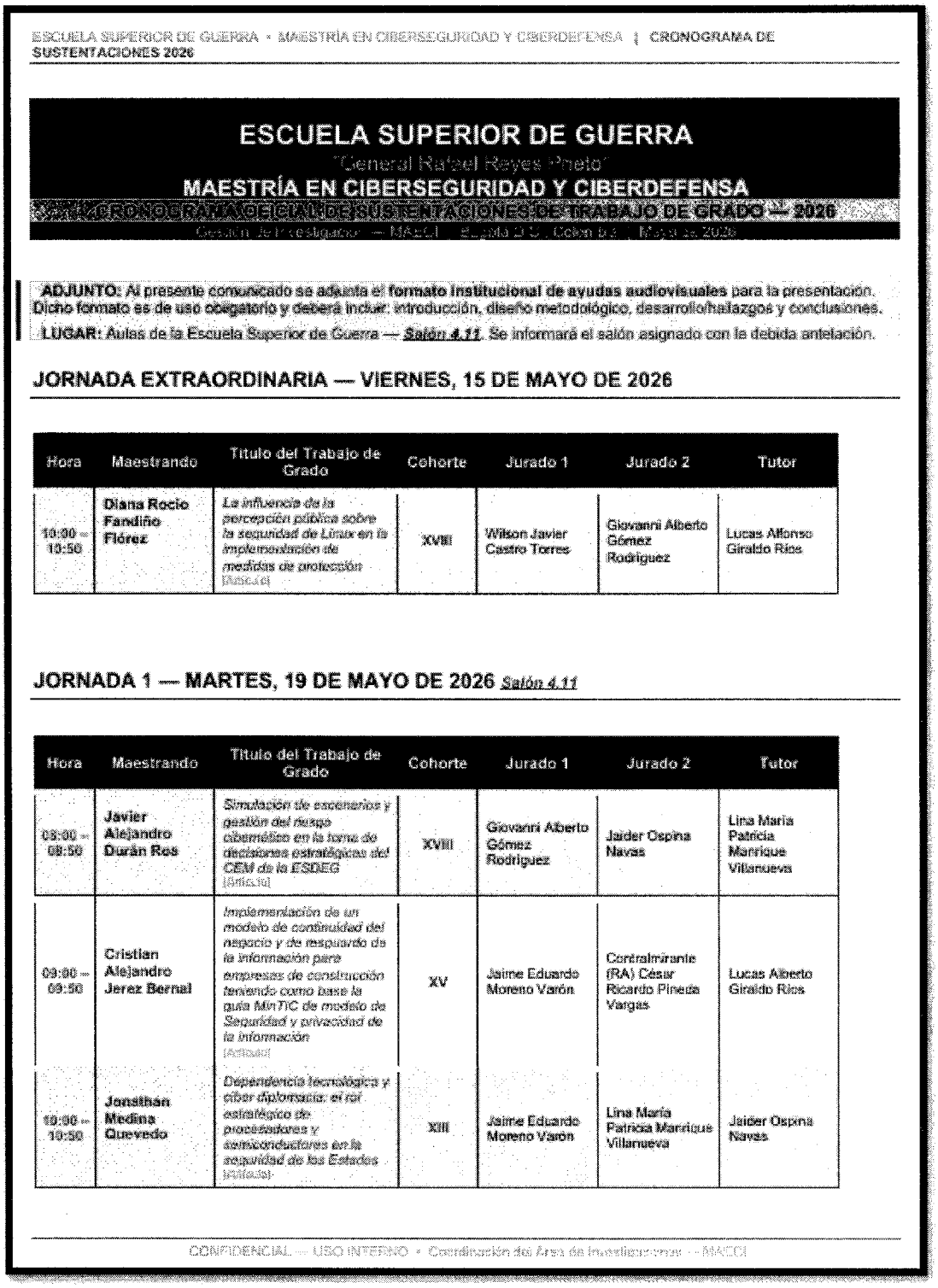

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA · MAESTRÍA EN CIBERSEGURIDAD Y CIBERDEFENSA | CRONOGRAMA DE SUSTENTACIONES 2026

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

"General Rafael Reyes Prieto"

MAESTRÍA EN CIBERSEGURIDAD Y CIBERDEFENSA

CRONOGRAMA OFICIAL DE SUSTENTACIONES DE TRABAJO DE GRADO — 2026

Gestión de Proyectos — MACI | Bogotá D.C., Colombia | Mayo de 2026

ADJUNTO: Al presente comunicado se adjunta el **formato institucional de ayudas audiovisuales** para la presentación. Dicho formato es de uso obligatorio y deberá incluir: introducción, diseño metodológico, desarrollo/hallazgos y conclusiones.

LUGAR: Aulas de la Escuela Superior de Guerra — ***Salón 4.11***. Se informará el salón asignado con la debida antelación.

JORNADA EXTRAORDINARIA — VIERNES, 15 DE MAYO DE 2026

Hora	Maestrando	Título del Trabajo de Grado	Cohorte	Jurado 1	Jurado 2	Tutor
10:00 – 10:50	**Diana Rocío Fandiño Flórez**	*La influencia de la percepción pública sobre la seguridad de Linux en la implementación de medidas de protección* [Artículo]	XVIII	Wilson Javier Castro Torres	Giovanni Alberto Gómez Rodríguez	Lucas Alfonso Giraldo Ríos

JORNADA 1 — MARTES, 19 DE MAYO DE 2026 *Salón 4.11*

Hora	Maestrando	Título del Trabajo de Grado	Cohorte	Jurado 1	Jurado 2	Tutor
08:00 – 08:50	**Javier Alejandro Durán Ros**	*Simulación de escenarios y gestión del riesgo cibernético en la toma de decisiones estratégicas del CEM de la ESDEG* [Artículo]	XVIII	Giovanni Alberto Gómez Rodríguez	Jaider Ospina Navas	Lina María Patricia Manrique Villanueva
09:00 – 09:50	**Cristian Alejandro Jerez Bernal**	*Implementación de un modelo de continuidad del negocio y de respaldo de la información para empresas de construcción teniendo como base la guía MinTIC de modelo de Seguridad y privacidad de la información* [Artículo]	XV	Jaime Eduardo Moreno Varón	Contralmirante (RA) César Ricardo Pineda Vargas	Lucas Alberto Giraldo Ríos
10:00 – 10:50	**Jonathan Medina Quevedo**	*Dependencia tecnológica y ciber diplomacia: el rol estratégico de procesadores y semiconductores en la seguridad de los Estados* [Artículo]	XIII	Jaime Eduardo Moreno Varón	Lina María Patricia Manrique Villanueva	Jaider Ospina Navas

CONFIDENCIAL — USO INTERNO · Coordinación del Área de Investigaciones — MACI

Hora	Maestrando	Título del Trabajo de Grado	Cohorte	Jurado 1	Jurado 2	Tutor
11:00 – 11:50	**Raúl Fernando Florez Ramos**	*Modelo de Ciberresiliencia para el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio de Colombia ante incidentes de Ciberseguridad en su Sistema de Información Misional* (Monografía)	XIII	Jairo Andrés Becerra Ortiz	Contralmirante (RA) César Ricardo Pineda Vargas	Decfor Crisanto Bravo González
14:00 – 14:50	**Wilfredo Samboni Semanate**	*Ciberseguridad para la planificación de vuelos de ala fija en la Aviación del Ejército Nacional* (Artículo)	XVII	CR. Milena Elizabeth Realpe Díaz (PAT)	CR. (RA) Juan Carlos Salcedo Castro	Iván Harvey Mora Gamez
15:00 – 15:50	**Marcela Alejandra Susatama Hurtado**	*Procesos de sensibilización en la ciberseguridad apoyados por la Inteligencia Artificial para el Ejército Nacional* (Artículo)	XV	CR. Milena Elizabeth Realpe Díaz (PAT)	CR. (RA) Juan Carlos Salcedo Castro	Yender Josué Claros Celis
16:00 – 16:50	**Yuly Paola Barrera Rincón**	*Factores de éxito que contribuyan a la apropiación de la cultura de ciberseguridad en PYMES* (Artículo)	XVIII	Jairo Andrés Becerra Ortiz	CN. (RA) Mauricio Rodriguez Ruiz	Lina María Patricia Manrique Villanueva
17:00 – 17:50	**Cristhian Camilo Contreras Rodríguez**	*Innovación y competitividad: el papel de la inteligencia artificial en el desarrollo nacional* (Capítulo de libro)	XVI	Oscar Andres Palacio Ariza	Ivonn Alexandra Niño Medina	Lucas Adolfo Giraldo Rios

JORNADA 2 — MIÉRCOLES, 20 DE MAYO DE 2026 *Salón 4.11*

Hora	Maestrando	Título del Trabajo de Grado	Cohorte	Jurado 1	Jurado 2	Tutor
08:00 – 08:50	**Jesús Andrés Cuastumal**	*Adopción de controles esenciales de ciberseguridad en pymes de Bogotá* (Artículo)	XVIII	Jairo Andrés Becerra Ortiz	Erika Ramírez Benítez	Julián Alberto Gonzales
09:00 – 09:50	**Tania Jisella Díaz Hernández**	*Tecnologías emergentes en modelo Zero Trust: camino hacia fortalecer la ciberseguridad en organizaciones gubernamentales colombianas* (Artículo)	XVIII	Jonnathan Jiménez Reina	Oscar Andres Palacio Ariza	Jaider Ospina Navas
10:00 – 10:50	**Oscar Javier Camargo Magón**	*Explotación ilegal de ciudades digitales deportivas* (Artículo)	XVII	Lina María Patricia Manrique Villanueva	Oscar Andres Palacio Ariza	Jairo Andrés Becerra Ortiz
11:00 – 11:50	**Germán Mauricio**	*Lineamientos estratégicos de ciberdefensas para el*	XVIII	Lucas Adolfo Giraldo Rios	Jaider Ospina Navas	Jairo Andrés Becerra Ortiz

Hora	Maestrando	Título del Trabajo de Grado	Cohorte	Jurado 1	Jurado 2	Tutor
	Montealegre Calderón	*Estado colombiano ante el uso ilícito de criptoactivos* [Artículo]				
15:00 – 15:50	**Geraldine Camila Suárez González**	*Reto de Ciberseguridad en conductas del Metaverso: Teoría del delito en despojo de activos digitales.* [Artículo]	XVIII	Lucas Adolfo Giraldo Rios	Giovanni Alberto Gómez Rodríguez	Jairo Andrés Becerra Ortiz

JORNADA 3 — MARTES, 26 DE MAYO DE 2026 *Salón 4.11*

Hora	Maestrando	Título del Trabajo de Grado	Cohorte	Jurado 1	Jurado 2	Tutor
08:00 – 08:50	**Juan Diego Tejada Mejía**	*Guerra Híbrida: La influencia de actores no estatales en el ciberespacio* [Artículo]	XVIII	CR. Aldemar Serrano Cuervo	CN. (RA) Mauricio Rodríguez Ruiz	Giovanni Alberto Gómez Rodríguez
09:00 – 09:50	**Jesús Enrique Ramírez Flor**	*Protección del Riesgo Digital en las Fuerzas Militares: Estrategias y Desafíos para la Ciberseguridad en la Defensa Nacional* [Artículo]	XVII	CR. Aldemar Serrano Cuervo	CR. (RA) Juan Carlos Salcedo Castro	Jaider Ospina Navas

ESTRUCTURA DE CADA AUDIENCIA DE SUSTENTACIÓN

Cada audiencia tiene una duración total de cincuenta (50) minutos, distribuidos de la siguiente manera conforme al Anexo 1 del Plan de Investigación vigente:

Fase	Tiempo	Descripción y participantes
Instalación	**Previo al inicio**	El Director del Programa o quien lo represente instala la audiencia. El Coordinador del Área de Investigaciones presenta al Maestrando, su investigación y a los jurados evaluadores.
Presentación	**Máx. 20 min**	El Maestrando expone su Trabajo de Grado. El tiempo es controlado por el Gestor de Investigación. Participan: Gestor de Investigación de MAECI, Jurado 1, Jurado 2 y Maestrando.
Preguntas del Jurado	**Máx. 20 min**	Los miembros del Jurado formulan preguntas y consideraciones. El Maestrando responde. Participan: Gestor de Investigación de MAECI, Jurado 1, Jurado 2 y Maestrando.
Deliberación	**Máx. 10 min**	El Jurado delibera en privado y diligencia los formatos de evaluación. Cada Jurado diligencia su formato individual; el Gestor de Investigación consolida el ponderado definitivo. Participan: Gestor de Investigación de MAECI, Jurado 1 y Jurado 2 (únicamente).

Hora	Maestrando	Título del Trabajo de Grado	Cohorte	Jurado 1	Jurado 2	Tutor
	Montealegre Calderón	*Estado colombiano ante el uso ilícito de criptoactivos* [Artículo]				
15:00 – 15:50	**Geraldine Camila Suárez González**	*Reto de Ciberseguridad en conductas del Metaverso: Teoría del delito en despojo de activos digitales.* [Artículo]	XVIII	Lucas Adolfo Giraldo Rios	Giovanni Alberto Gómez Rodriguez	Jairo Andrés Becerra Ortiz

JORNADA 3 — MARTES, 26 DE MAYO DE 2026 *Salón 4.11*

Hora	Maestrando	Título del Trabajo de Grado	Cohorte	Jurado 1	Jurado 2	Tutor
08:00 – 08:50	**Juan Diego Tejada Mejia**	*Guerra Híbrida: La influencia de actores no estatales en el ciberespacio* [Artículo]	XVIII	CR. Aldemar Serrano Cuervo	CN. (RA) Mauricio Rodríguez Ruiz	Giovanni Alberto Gómez Rodriguez
09:00 – 09:50	**Jesús Enrique Ramírez Flor**	*Protección del Riesgo Digital en las Fuerzas Militares: Estrategias y Desafíos para la Ciberseguridad en la Defensa Nacional* [Artículo]	XVIII	CR. Aldemar Serrano Cuervo	CR. (RA) Juan Carlos Salcedo Castro	Jaider Ospina Navas

ESTRUCTURA DE CADA AUDIENCIA DE SUSTENTACIÓN

Cada audiencia tiene una duración total de cincuenta (50) minutos, distribuidos de la siguiente manera conforme al Anexo 1 del Plan de investigación vigente:

Fase	Tiempo	Descripción y participantes
Instalación	**Previo al inicio**	El Director del Programa o quien lo represente instala la audiencia. El Coordinador del Área de Investigaciones presenta al Maestrando, su investigación y a los jurados evaluadores.
Presentación	**Máx. 20 min**	El Maestrando expone su Trabajo de Grado. El tiempo es controlado por el Gestor de Investigación. Participan: Gestor de Investigación de MAECI, Jurado 1, Jurado 2 y Maestrando.
Preguntas del Jurado	**Máx. 20 min**	Los miembros del Jurado formulan preguntas y consideraciones. El Maestrando responde. Participan: Gestor de Investigación de MAECI, Jurado 1, Jurado 2 y Maestrando.
Deliberación	**Máx. 10 min**	El Jurado delibera en privado y diligencia los formatos de evaluación. Cada Jurado diligencia su formato individual; el Gestor de Investigación consolida el ponderado definitivo. Participan: Gestor de Investigación de MAECI, Jurado 1 y Jurado 2 (únicamente).

Outlook

URGENTE HOY - CORREOS PARA SUSTENTACIONES - COPIAR Y PEGAR

Desde Gestor de Investigación MAECI <ginvestMAECI@esdeg.edu.co>
Fecha Vie 08/05/2026 12:46
Para TC. Oscar Fabian Ochica Vargas <oscar.ochica@esdeg.edu.co>

4 archivos adjuntos (6 MB)
CORREO PARA JURADOS.docx; CORREO PARA ESTUDIANTES.docx; PARA JURADOS - CRONOGRAMA OFICIAL DE SUSTENTACIONES DE TRABAJO DE GRADO — 2026 VF.pdf; PARA ESTUDIANTES - CRONOGRAMA OFICIAL DE SUSTENTACIONES DE TRABAJO DE GRADO — 2026 VF.pdf;

FORMATO INGRESO DE PERSONAL.xlsx
Plantilla de presentaciones ESDEG-2026-117AÑOS.pptx

Coronel, para el envío de los correos de sustentaciones. Solo es copiar y pegar y adjuntar los enlaces del "FORMATO INGRESO DE PERSONAL" y de la "Plantilla de presentaciones ESDEG-2026-117AÑOS".

Cordialmente,

Maestría en Ciberseguridad y Ciberdefensa
Gestión de investigación
Correo: ginvestmaeci@esdeg.edu.co | Teléfono: (+57) 3102192729
www.esdegue.edu.co
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto",
Bogotá D.C., Colombia

Outlook

RE: Agendamiento sustentaciones MAECI

Desde Gestor de Investigación MAECI <ginvestMAECI@esdeg.edu.co>

Fecha Mar 12/05/2026 10:56

Para TC. Javier Alejandro Durán Roa <javier.duranr@esdeg.edu.co>; CRISTIAN ALEANDRO JEREZ BERNAL <cristian.jerez@esdeg.edu.co>; JONATHAN MEDINA QUEVEDO <medinajo@esdeg.edu.co>; Jonathan Medina Quevedo <medina-0891@hotmail.com>; RAUL FERNANDO FLOREZ RAMOS <florezr@esdeg.edu.co>; CS. Wilfredo Samboni Semanate <wilfredo.samboni@esdeg.edu.co>; TE MARCELA ALEJANDRA SUSATAMA HURTADO <marcela.susatama@esdeg.edu.co>; Alejandra Susa <marcela_susa@hotmail.com>; Yuly Paola Barrera Rincon <yuly.barrera@esdeg.edu.co>; Jesus Andres Cuastumal Miño <jesus.cuastumal@esdeg.edu.co>; Tania Jisela Diaz Hernandez <tania.diaz@esdeg.edu.co>; tania gisela diaz hernandez <tagidihe@hotmail.com>; taniadihe@gmail.com <taniadihe@gmail.com>; Oscar Javier Camargo Magin <oscar.camargo@esdeg.edu.co>; Oscar Javier Camargo <oscarjcamargo@hotmail.com>; German Mauricio Montealegre Calderon <german.montealegre@esdeg.edu.co>; GERMAN MAURICIO MONTEALEGRE CALDERON <german.montealegre@usco.edu.co>; Cristhian Camilo Contreras Rodriguez <cristhian.contreras@esdeg.edu.co>; Diana Rocio Fandiño Florez <diana.fandino@esdeg.edu.co>

CC TC. Gina Paola Garzon Mendez <gina.garzonm@esdeg.edu.co>; TC. Oscar Fabian Ochica Vargas <oscar.ochica@esdeg.edu.co>

1 archivo adjunto (3 MB)

PARA ESTUDIANTES - CRONOGRAMA OFICIAL DE SUSTENTACIONES DE TRABAJO DE GRADO — 2026.pdf;

Estimados estudiantes, cordial saludo.

En continuidad con las comunicaciones remitidas previamente, la Maestría en Ciberseguridad y Ciberdefensa de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto" se permite informarles que el Área de Recursos Académicos (REACA) **ha confirmado la asignación del salón 4.11, ubicado en el Edificio de Aulas de esta institución, como espacio oficial para el desarrollo de las jornadas de sustentaciones** de trabajos de grado programadas para los días 19, 20 y 26 (día ajustado) de mayo de 2026. Se reitera la solicitud de presentarse con un mínimo de diez (10) minutos de antelación al horario asignado para su sustentación.

Adicionalmente, se les recuerda que es requisito indispensable para optar al título de Magíster acreditar un nivel mínimo de B1 en una segunda lengua en cumplimiento de la **Resolución 018035 de 2021** del Ministerio de Educación Nacional. **El certificado correspondiente deberá ser firmado por el suboficial a cargo del centro de idiomas de la ESDEG y entregado al programa académico a más tardar el 25 de mayo de 2026 a las 14:00 horas, independientemente de la fecha en que se encuentre programada su sustentación.**

Finalmente, se les informa que aquellos estudiantes que **aprueben satisfactoriamente su sustentación** deberán proceder de manera inmediata al pago de los **derechos de grado**, cuya fecha límite es el **25 de mayo de 2026**. Se exceptúan de este plazo únicamente los estudiantes cuya sustentación se encuentre programada para el **26 (día ajustado) de mayo de 2026**, quienes al término

de la sesión recibirán indicaciones específicas sobre su fecha límite de pago una vez concluya dicha jornada.

ENLACE DE PAGO: https://gateway1.ecollect.co/eCollectPlus/Selling/Services.aspx

IMPORTANTE: se les recuerda que el valor de los derechos de grado es:

Público: 984.000 COP (ceremonia de grado)

Privado: 1.426.000 COP (reclamación por ventanilla)

Ante cualquier inquietud relacionada con los requisitos anteriormente enunciados, quedamos atentos para brindar información relacionada.

Se reitera el envío del cronograma en PDF.

Cordialmente,

Maestría en Ciberseguridad y Ciberdefensa
Gestión de investigación
Correo: ginvestmaeci@esdeg.edu.co | Teléfono: (+57) 3102192729
www.esdegue.edu.co

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto",
Bogotá D.C., Colombia

De: TC. Oscar Fabian Ochica Vargas <oscar.ochica@esdeg.edu.co>
Enviado: sábado, 9 de mayo de 2026 7:19
Para: Gestor de Investigación MAECI <ginvestMAECI@esdeg.edu.co>; TC. Javier Alejandro Durán Roa <javier.duranr@esdeg.edu.co>; CRISTIAN ALEANDRO JEREZ BERNAL <cristian.jerez@esdeg.edu.co>; JONATHAN MEDINA QUEVEDO <medinajo@esdeg.edu.co>; Jonathan Medina Quevedo <medina-0891@hotmail.com>; RAUL FERNANDO FLOREZ RAMOS <florezr@esdeg.edu.co>; CS. Wilfredo Samboni Semanate <wilfredo.samboni@esdeg.edu.co>; TE MARCELA ALEJANDRA SUSATAMA HURTADO <marcela.susatama@esdeg.edu.co>; Alejandra Susa <marcela_susa@hotmail.com>; Yuly Paola Barrera Rincon <yuly.barrera@esdeg.edu.co>; Jesus Andres Cuastumal Miño <jesus.cuastumal@esdeg.edu.co>; Tania Jisela Diaz Hernandez <tania.diaz@esdeg.edu.co>; tania gisela diaz hernandez <tagidihe@hotmail.com>; taniadihe@gmail.com <taniadihe@gmail.com>; Oscar Javier Camargo Magin <oscar.camargo@esdeg.edu.co>; Oscar Javier Camargo <oscarjcamargo@hotmail.com>; German Mauricio Montealegre Calderon <german.montealegre@esdeg.edu.co>; GERMAN MAURICIO MONTEALEGRE CALDERON <german.montealegre@usco.edu.co>; Cristhian Camilo Contreras Rodriguez <cristhian.contreras@esdeg.edu.co>;

Diana Rocio Fandiño Florez <diana.fandino@esdeg.edu.co>
Asunto: Agendamiento sustentaciones MAECI

Estimados estudiantes, cordial saludo.

Desde la Maestría en Ciberseguridad y Ciberdefensa de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto" (ESDEG), nos permitimos comunicarles las disposiciones oficiales para las sustentaciones de trabajo de grado correspondientes al período 2026-IS.

Las sustentaciones se llevarán a cabo los días **19, 20 y 27 de mayo de 2026**, en el horario comprendido entre las 08:00 y las 16:00 horas (hora Colombia). En el documento adjunto encontrarán el cronograma detallado con la fecha y hora asignadas para su sustentación individual, así como las instrucciones generales que deberán tener en cuenta para el desarrollo de la misma. Así mismo, se adjunta el nuevo formato institucional de presentaciones de Microsoft PowerPoint que será de obligatoria implementación.

El aula de sustentación se encuentra pendiente de confirmación por parte del Área de Recursos Académicos (REACA); dicha información será comunicada oportunamente a través de este mismo hilo de correspondencia.

Es requerido presentarse con un mínimo de **diez (10) minutos de antelación** al horario establecido para su sustentación. Se les extiende, además, la invitación a participar como asistentes en las sustentaciones de sus compañeros, en los horarios en que no tengan compromisos académicos propios.

Para quienes así lo requieran, el programa podrá registrar su sustentación en el calendario de Microsoft Outlook con el fin de generar el recordatorio respectivo. En caso de requerir este servicio, se les solicita informarlo a la mayor brevedad posible. De lo contrario, se enviará un recordatorio general a través de este mismo hilo de correos.

Los estudiantes que ya no cuenten con acceso biométrico a las instalaciones de la ESDEG deberán diligenciar el formato adjunto en Excel, **a más tardar el día martes 12 de mayo de 2026**, con el propósito de gestionar oportunamente su ingreso ante el personal de seguridad militar.

Se les recuerda que la sustentación de trabajo de grado constituye el acto académico culminante de su proceso formativo en la Maestría, por lo que se espera de cada uno la preparación, la presentación y la actitud propias de un profesional civil y de un oficial comprometido con la excelencia académica e institucional.

Como jefe de Maestría, y en nombre de la gestión de investigación y la gestión académica, los felicito en este paso en su proceso educativo.

Quedo atento a cualquier novedad o inquietud que pueda surgir en el transcurso de la presente semana.

FORMATO INGRESO DE PERSONAL.xlsx

Plantilla de presentaciones ESDEG-2026-117AÑOS.pptx

ANEXO 2: CAPTURA DE PANTALLA

3. Realizar el cargue de evidencias de la investigación formal y formativa en la plataforma que determine la ESDEG.

COMUNICACIÓN INTERNA

Al contestar cite este número
Radicado No. 0126108542ESDEG/MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG-DIESG-SBESG-VACAD-PROAC-MAECI

Bogotá D.C., 05 de mayo de 2026

Para: CR. Aldemar Serrano Cuervo
Vicedirector de Investigación ESDEG

De: MAECI

Asunto: Ajuste del proyecto de investigación formal

De manera atenta nos permitimos hacer entrega de los ajustes del proyecto de investigación formal de 2026 de la Maestría en Ciberseguridad y Ciberdefensa titulado *"Arquitecturas inteligentes para la ventaja estratégica y la gestión de amenazas cibernéticas en escenarios de complejidad creciente"*. Esto de acuerdo con el documento anexo al presente oficio.

Lo anterior se hace después de concretar el alcance de los productos de investigación dadas las restricciones metodológicas y de tiempo y en ocasión de los ajustes particulares a los planes de trabajo de los docentes cuyo contrato finaliza en julio y se renueva en agosto incorporando funciones y compromisos adicionales. En este sentido, se priorizó la viabilidad técnica y académica de los productos, garantizando su coherencia con los objetivos estratégicos del proyecto y con las capacidades institucionales disponibles para su desarrollo en la presente vigencia, así como su articulación con las líneas de investigación y los resultados esperados en materia de generación de conocimiento aplicado.

Al respecto, los productos que no se encuentren evidenciados en el plan de trabajo presente serán incorporados, se reitera, en la renovación de agosto, una vez se formalicen los nuevos compromisos contractuales y se definan los alcances definitivos para el segundo semestre del año. De igual forma, estos ajustes permiten mantener la trazabilidad del proyecto, asegurar el cumplimiento de los indicadores establecidos y facilitar su seguimiento por parte de las instancias correspondientes.

Siendo el caso para:

Docente	Sin ajustes	Con ajustes
Jairo Andrés Becerra Ortiz	Un (01) artículo de investigación A1; una (01) participación en evento científico	Un (01) artículo de investigación A2; una (01) participación en evento científico
Jaider Ospina Navas	Dos (02) artículos de investigación A1; organización de las memorias del VI Congreso de la Red Internacional de Ciberseguridad y Ciberdefensa (01) y la	Un (01) artículo de investigación A1, un (01) desarrollo de software; organización de las memorias del VI Congreso de la Red Internacional de Ciberseguridad y Ciberdefensa

Carrera 11 No. 102-50
Conmutador: 3102739049
www.esdeg.edu.co

CR. Milena Elizabeth Realpe Díaz	Ingeniera de sistemas	Co – investigador	53,5	-	-	-	**14.389.000**
Jaider Ospina Navas	Ingeniero electrónico	Co – investigador	53,5	-	-	-	**23.224.215**
Jairo Andrés Becerra Ortiz	Abogado	Co – investigador	26,75	-	-	-	**7.609.210**
Lina María Patricia Manrique	Periodista	Co – investigador	53,5	-	-	-	**37.409.250**
Giovanni Alberto Gómez Rodríguez	Administrador de empresas en telecomunicaciones	Co – investigador	53,5	-	-	-	**49.879.625**
Subtotal				-	-	-	**144.780.050**

*Especifique: Investigador / Coinvestigador / Auxiliar de Investigación.
**Valor en pesos.

VALIDACIÓN

TC. Oscar Fabián Ochica Vargas
Jefe Maestría en Ciberseguridad y Ciberdefensa

DO. Lucas Adolfo Giraldo Ríos
Investigador principal

Elaboró: Oscar Andrés Palacio Ariza – Gestor de Investigación MAECI
Archivado en: 12304 Proyectos Educativos del Programa "PEP" Maestría Ciberseguridad y Ciberdefensa

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Sede Visión Empresarial SVE. Su autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

ANEXO 3: CAPTURA DE PANTALLA

4. Apoyar el direccionamiento de trabajos de grado asociados a la Administración y gestión de recursos de las Tecnologías, Información y Comunicación.

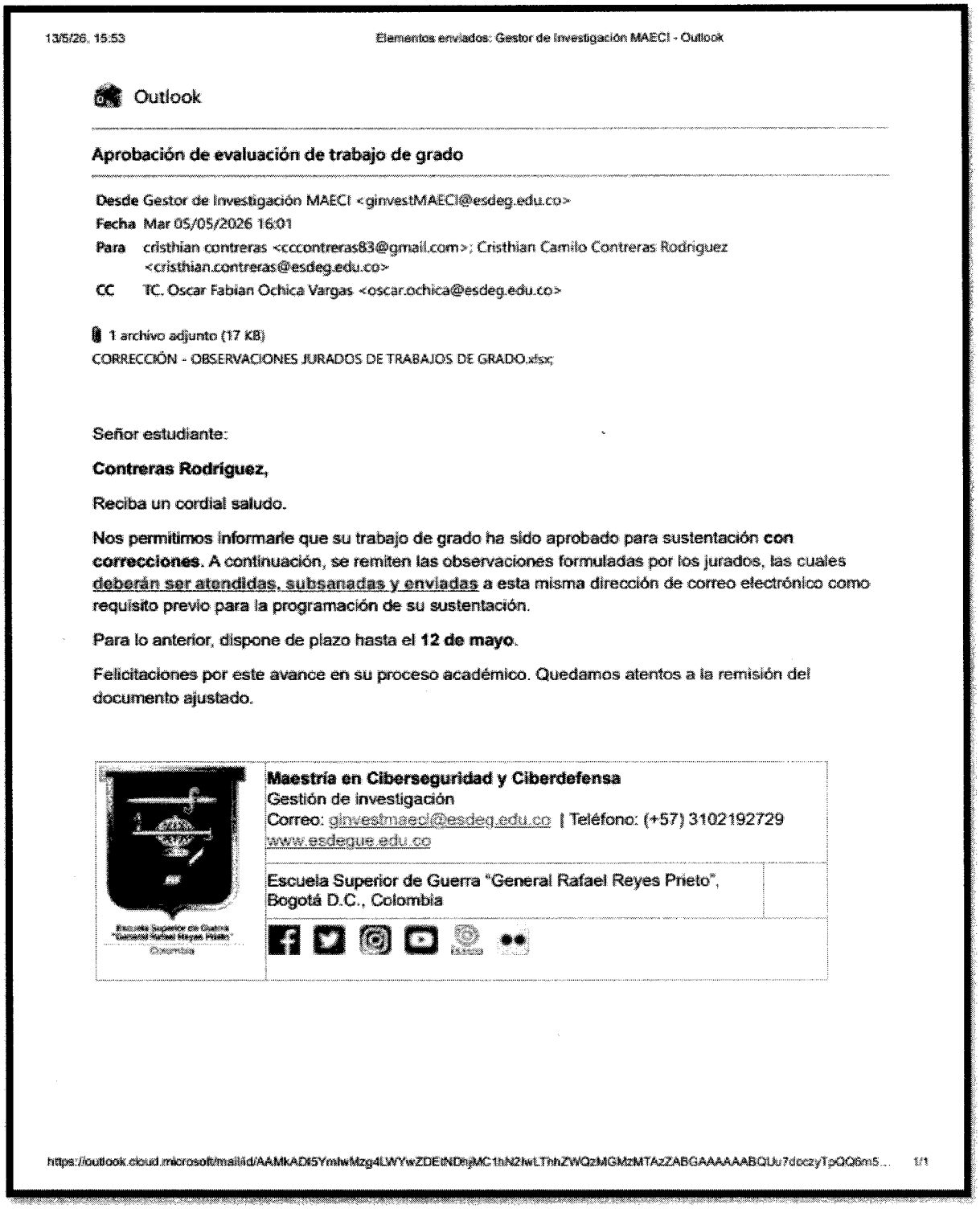

13/5/26, 15:53 Elementos enviados: Gestor de Investigación MAECI - Outlook

Outlook

Aprobación de evaluación de trabajo de grado

Desde Gestor de Investigación MAECI <ginvestMAECI@esdeg.edu.co>
Fecha Mar 05/05/2026 16:01
Para cristhian contreras <cccontreras83@gmail.com>; Cristhian Camilo Contreras Rodriguez <cristhian.contreras@esdeg.edu.co>
CC TC. Oscar Fabian Ochica Vargas <oscar.ochica@esdeg.edu.co>

1 archivo adjunto (17 KB)
CORRECCIÓN - OBSERVACIONES JURADOS DE TRABAJOS DE GRADO.xlsx;

Señor estudiante:

Contreras Rodriguez,

Reciba un cordial saludo.

Nos permitimos informarle que su trabajo de grado ha sido aprobado para sustentación **con correcciones**. A continuación, se remiten las observaciones formuladas por los jurados, las cuales **deberán ser atendidas, subsanadas y enviadas** a esta misma dirección de correo electrónico como requisito previo para la programación de su sustentación.

Para lo anterior, dispone de plazo hasta el **12 de mayo**.

Felicitaciones por este avance en su proceso académico. Quedamos atentos a la remisión del documento ajustado.

Maestría en Ciberseguridad y Ciberdefensa
Gestión de investigación
Correo: ginvestmaeci@esdeg.edu.co | Teléfono: (+57) 3102192729
www.esdegue.edu.co

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto",
Bogotá D.C., Colombia

https://outlook.cloud.microsoft/mail/id/AAMkAD65YmIwMzg4LWYwZDEtNDhjMC1hNZlwLThhZWQzMGMzMTAzZABGAAAAAABQlJu7dcczyTpQQ6m5... 1/1

Diligenciado:

TÍTULO DEL TRABAJO: Innovación y competitividad: el papel de la inteligencia artificial en el desarrollo nacional

AUTOR(ES): Cristhian Camilo Contreras Rodríguez

OPCIÓN DE GRADO:

MONOGRAFIA ( ) ARTICULO ( ) CAPITULO DE LIBRO (X) PONENCIA ( ) *SOFTWARE* ( )

Evalué el rango de acuerdo con el aspecto mencionado:

ASPECTOS POR EVALUAR		NOTA				
COMPETENCIAS	**DESCRIPCIÓN**	**DEFICIENTE** (0.00–2.99)	**ACEPTABLE** (3.00–3.49)	**BUENO** (3.50–3.99)	**MUY BUENO** (4.00–4.49)	**EXCELENTE** (4.50–5.00)
INVESTIGATIVAS	Metodología pertinente al problema por investigar.					4.50
	Claridad de los diferentes componentes del trabajo y coherencia entre ellos: problema, objetivos, teoría, método, desarrollo y conclusiones.				4.40	
	Utilización apropiada de los autores, las referencias y las fuentes bibliográficas.				4.00	
DISCIPLINARES	Ubicación del problema por investigar en uno de los campos de la ciencia política.		3.00			
	Conceptualización del problema de investigación.				4.00	
	Identificación de causas, mecanismos y consecuencias relativos al problema de investigación.					4.50
	Identificación de soluciones junto con sus herramientas relativas al problema de investigación.				4.00	
	Ubicación del problema por investigar en un contexto histórico más amplio y que ayude a la explicación del problema analizado.	2.00				
COMUNICATIVAS	Coherencia en el desarrollo del texto y en la derivación de las Conclusiones a partir de las preguntas del proyecto				4.00	
	Uso adecuado de referencias bibliográficas, según parámetros establecidos.			3.50		
	Adecuada utilización del lenguaje.					4.50
IEEE 830**	Introducción					
	Descripción General					
	Requisitos Específicos					
MANUALES**	Manual Técnico					

"Documento propiedad ESG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza entrega total o parcial, como documento no controlado."

ASPECTOS POR EVALUAR		NOTA				
COMPETENCIAS	**DESCRIPCIÓN**	**DEFICIENTE** (0.00–2.99)	**ACEPTABLE** (3.00–3.49)	**BUENO** (3.50–3.99)	**MUY BUENO** (4.00–4.49)	**EXCELENTE** (4.50–5.00)
	Manual de Usuario					
PRUEBAS*	Pruebas unitarias					
	Pruebas de integración					
CUMPLIMIENTO*	El producto desarrollado cumple con las especificaciones, funciones y requisitos definidos inicialmente					
	Aplicación de la metodología de desarrollo de software propuesta					
TOTAL		3,93/5				

**Diligenciar estos parámetros en el caso de que se esté evaluando la opción de grado *Software*. De no ser así, no tenerlos en cuenta para la calificación.

(Cada competencia será calificada sobre 5.0 y será divida al final por tres)
Observaciones de los Evaluadores (¿Qué consideran objeto de corrección?):

1	Se evidencia una mejoría enorme y general del texto. La coherencia y cohesión entre párrafos es limpia y se entiende la manera en que "cuenta la historia". Eso sí, para aumentar la calidad que se logró podría ser beneficioso una pequeña seoción al inicio que haga las veces de "enganche", que sea llamativa para un lector casual (no más de una cuartilla)	Texto general
2	Podría pensarse que la pregunta sigue siendo muy general y llegar a una respuesta aplicable a todos los países del mundo sería prácticamente inviable. Tampoco es correspondiente con el objetivo general. Por lo mismo, se sugiere delimitar todo a Colombia, quedando de la siguiente manera (sin ser condicionante): "¿Cómo se manifiesta la relación entre adopción de inteligencia artificial y desarrollo económico en la República de Colombia con base en un enfoque cuantitativo y comparado con la República Popular de China entre 20XX a 20XX?" Y el objetivo general tiene que ser lo mismo pero sin signos de interrogación.	Pág. 5
3	Escribir la hipótesis inmediatamente después de la pregunta de investigación y adaptarla según la observación anterior.	Pág. 6
4	Si se observa el PIB real, **¿cuál es el año de corte para el ajuste de precios constantes y según qué organización o banca se establece?** Por favor acá tener cuidado en tanto el PIB que usted estudie tiene que sí o sí coincidir con el que las organizaciones calculen en sus propias cifras. Según veo usted estudia el PIB nominal, más no el real, entonces se contradice con la introducción. Mi sugerencia: solo utilice el nominal para todo el estudio.	Pág. 6 y 50
5	El primer párrafo se puede suprimir al integrarlo a la hipótesis.	Pág. 7
6	No hay un contexto político, económico o internacional suficiente.	Texto general.

"Documento propiedad ESDEG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial (SVE). Se advierte impresión total o parcial, como documento no controlado."

7	Si bien no es del todo malo, sí es curioso encontrar cerca de 30 citas a la OCDE (2021) y 38 al Banco Mundial, es decir, prácticamente pueden ponerse como coautores; para esto sería bueno ver de dónde sacan ellos su información, tomar las fuentes de las fuentes. Ahora, hay otro problema, en referencias solo está Banco Mundial (2023), pero en el texto se integran (2020) y (2021), entonces, se necesita revisar.	Texto general
8	Se reconoce positivamente la incorporación de un marco teórico y conceptual. Vale mencionar para el lector de a pie que las "máquinas" son en realidad conjuntos ordenados, finitos y definidos de instrucciones matemáticas escritas en código. Dentro del mismo contexto, haga explícito cómo "aprende una IA" y cuáles son los tipos de aprendizaje. Está muy bien la mención del proceso evolutivo de la IA, pero no me da citas, no me dice de dónde saca la información, ¿quién describe la IA simbólica y cómo se manifiesta?	Pág. 10
9	Si el documento insiste en desarrollarse con un enfoque teórico keynesiano se necesita hacer aún más énfasis en el porqué se escogió, no solamente hacerlo presente sin un contexto previo en un párrafo. Es más, desde el mismo keynesianismo se puede derivar una explicación política, económica e internacional histórica para explicar su situación.	Pág. 12
10	Mucho cuidado: el realismo y el liberalismo institucional son opuestos teóricos. Una opción es irse UNICAMENTE por el institucionalismo neoliberal. En todo caso, necesita desarrollar más la teoría internacional para que justifique su análisis comparado.	Pág. 12
11	En la página 5 me dice que la comparación entre Colombia y China quedará para el desarrollo del tercer objetivo específico, pero en la página 16 inicia con su desarrollo. Para el caso, recomiendo mencionar que la comparación será transversal a todos los objetivos propuestos.	Pág. 16
12	Recuerde citar las tablas con los años de publicación y demás detalles editoriales necesarios.	Pág. 16
13	**CUIDADO: la información "no disponible en bases oficiales" académicamente no existe y de alguna manera puede desprestigiar su trabajo y a la institución a la que se inscribe, entonces se hace necesario prescindir de ellas.**	Pág. 16
14	**Para todas las figuras**: escribir o dejar de manera más clara qué variables corresponden en los ejes X e Y. Por favor procurar que queden subsiguientes al párrafo donde se las presenta. Explicar cómo se miden las variables, por ejemplo, de 0 a 100, de 0 a 1, de 0 a 2, etc. Para cada variable, IDH, Gini, etc. se necesita dar una explicación y conceptualización desde la literatura, o sea: citar autores que lo traten.	Texto general
15	**La presentación de los rendimientos decrecientes, sí o sí, tienen que estar sustentados con teoría económica**, entonces es algo muy interesante y valioso en el trabajo como para que no se cite y se desarrolle más.	Pág. 17
16	Está muy bien, pero... Citar desde la teoría económica escogida el párrafo de referencia y explicar más: 1. Cómo funciona la "capacidad de la IA para optimizar la asignación de recursos"; 2. El papel del Estado en la dinámica de reducción de brechas. Me parece muy oportuno la insistencia en la no "causalidad" y en la condicionalidad a factores externos.	Pág. 18 - 19

"Documento propiedad SIG - ESDEO. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se traslada impresión total o parcial, como documento no controlado"

17	**IMPORTANTE: explicar desde el keynesianismo, o incluso, de querer, desde el postkeynesianismo, cómo funcionan esos mencionados "factores estructurales" y "multidimensionales" así como las "políticas sociales", la "capacidad institucional", la "redistribución" y el "carácter selectivo de la tecnología" que influyen en su análisis evidenciado en las figuras. Se insiste, la teoría le dará herramientas de análisis político, económico, internacional e histórico para justificar.**	Pág. 18 - 48
18	En algunas partes hay afirmaciones que ultiman conclusiones, entonces se recomienda releer para poner verbos que den cuenta de una posibilidad.	Pág. 18 - 48
19	No está per se mal, pero se repite mucho y muy seguido "Desde una perspectiva analítica", entonces lo puede variar para dar la misma intención comunicativa	Pág. 18 - 48
20	Hacer explícito, puede ser dentro de los títulos de cada una, que las figuras de la 1 a la 12 son del caso de China y de la 13 a la 24 de Colombia.	Pág. 18 - 48
21	Vale decir que el desarrollo del primer objetivo, aún cuando es derivado de un análisis personal, necesita sustento académico, citación por cada subsección e integrarse más con la teoría económica e internacional	Pág. 18 - 48
22	Para el desarrollo del segundo y tercer objetivo, igual, podría ser útil un párrafo de enganche, de contexto. **Le sugiero que en la segunda sección haga una introducción muy rigurosa de los Estados Unidos de América justificando, desde la política, la economía o las relaciones internacionales, su inclusión en el análisis.**	Pág. 49
23	Según veo usted estudia el PIB nominal, más no el real, entonces se contradice con la introducción. Mi sugerencia: solo utilice el nominal para todo el estudio.	Pág. 50
24	No hay una explicación de la Tabla 3	Pág. 51
25	Si bien Datosmacro.com y EL PAIS se sustentan de fuentes legítimas, no está de más citar directamente información del DANE y del Banco de la República. En su texto estos últimos le darían mucho más peso académico. **Consultar: https://suameca.banrep.gov.co/estadisticas-economicas/catalogo**	Pág. 51
26	**Citar las fuentes desde donde se evidencia que:** "la forma de la curva sugiere la existencia de fases diferenciadas, caracterizadas por periodos de crecimiento, desaceleración y recuperación. En particular, durante los primeros niveles de inversión (2019–2021), el PIB presenta una baja sensibilidad frente a la inversión en IA, mientras que en niveles más altos se observan posibles efectos de rezago o rendimientos decrecientes."	Pág. 52
27	Sobre la figura 25: podría ser útil incorporar en el eje X los años a los que hace referencia la inversión y/o hacer una figura que dé cuenta de esos años, pero sí hay que ser más explícitos.	Pág. 53
28	Sería conveniente que explicara de manera breve y extremadamente "para novatos" qué es y cómo funciona un modelo de regresión lineal múltiple, pues la idea es que cualquier persona interesada, por ejemplo, en Internet, pueda digerir ese conocimiento.	Pág. 49 o donde se crea conveniente para claridad
29	Cuando mencione "Elaboración propia con base en los datos recolectados", **cite los datos**	Pág. 49 - 75
30	Excelente e interesante lo de Alexander L. George y Andrew Bennett (George & Bennett, 2005). Como pormenor, si menciona su nombre completo solo ponga el año, no hay necesidad de volver a citar con apellidos.	Pág. 75

31	Evitar redundancias. Hacer claro de dónde saca el uso del "Most Similar Systems Design, MSSD". Explicar cuál sería la diferencia entre "institucionalidad", "mecanismos de gobernanza" y "marco normativo y regulatorio", pues desde la ciencia política y la administración pública son sinónimos. De no poder explicar diferencia, solo dejar un concepto que sería "institucionalidad". Ahora, ¿institucionalidad según qué teoría o concepto de la administración pública? Recuérdese que una organización no es una institución, entienda por institución el conjunto de normas que regulan un comportamiento de manera explícita o implícita. Entonces de manera muy genérica: institución = normas = gobernanza	Pág. 76
32	Sigo insistiendo que la inclusión de España y Argentina, si bien pueden ser parte ilustrativa del fenómeno, son demasiado forzadas, repentinas y no generan mayor profundidad al análisis. Si insiste en dejarlas, haga que desde la introducción del documento entero se vea su relevancia y hable de ellas en cada capítulo, así sea para contrastar también con China.	Pág. 77 - Introducción, desarrollo y conclusiones
33	El criterio de representatividad geográfica tendría que ir desde la introducción y a través de todo el documento. Ahora, siendo esta su consigna, ¿Por qué no solo tomar América, Europa y Asia? O Aún más específico, ¿Dónde queda la representación de África y de Oceanía? siendo respectivamente Sudáfrica y Australia países con alto desarrollo de políticas de IA. Esta es una razón por la que se puede caer su argumento de inclusión de España y Argentina.	Pág. 77 hasta conclusiones
34	Desde las Relaciones Internacionales y la economía, la lógica comparativa no es homogénea e insisto en ello. Parece que los países los hubiera escogido de manera aleatoria.	Pág. 77 hasta conclusiones
35	**Usted mismo reconoce que puede ser muy consistente con:** "se destaca la heterogeneidad en la disponibilidad y calidad de la información entre los países analizados, lo cual dificulta la estandarización de indicadores y puede condicionar la profundidad del análisis en determinados casos"	Pág. 79
36	¿Según quién se da la definición de políticas públicas?	Pág. 79
37	No se citan en el texto: Cyberspace Administration of China. (2022); Cyberspace Administration of China. (2023); Gujarati, D., & Porter, D. (2010); No se citan en referencias: DNP (2023) (para este caso estandarizar con Departamento Nacional de Planeación [DNP] ..."; Está mal citado o no existe: España, G. d. (2021); Institute, M. G. (2017); estandarizar la OCDE.	Referencias
38	Todavía falta citación en gran parte de los párrafos. Faltaría más literatura de investigación universitaria.	Texto general

"Derechos de propiedad ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial ESDEG. Su acceso, impresión total o parcial, como documento no controlado."

Calificación numérica: 3.93 /5 Calificación en letras: tres punto noventa y tres

¿Considera que el documento cumple con los criterios necesarios para presentarse a sustentación una vez subsanadas las observaciones y recomendaciones?

Si ___X___ No _____

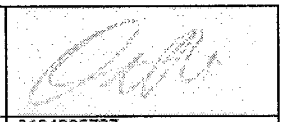

Nombre y apellidos	Oscar Andres Palacio Ariza	Firma	
Institución a la que pertenece	ESDEGUE	Celular	3194295797
E-mail	oapalacioariza@gmail.com		

Archivado en: [illegible]

ANEXO 4: CAPTURA DE PANTALLA

5. Mantener actualizada la Base de Datos de procesos de investigación de la Maestría

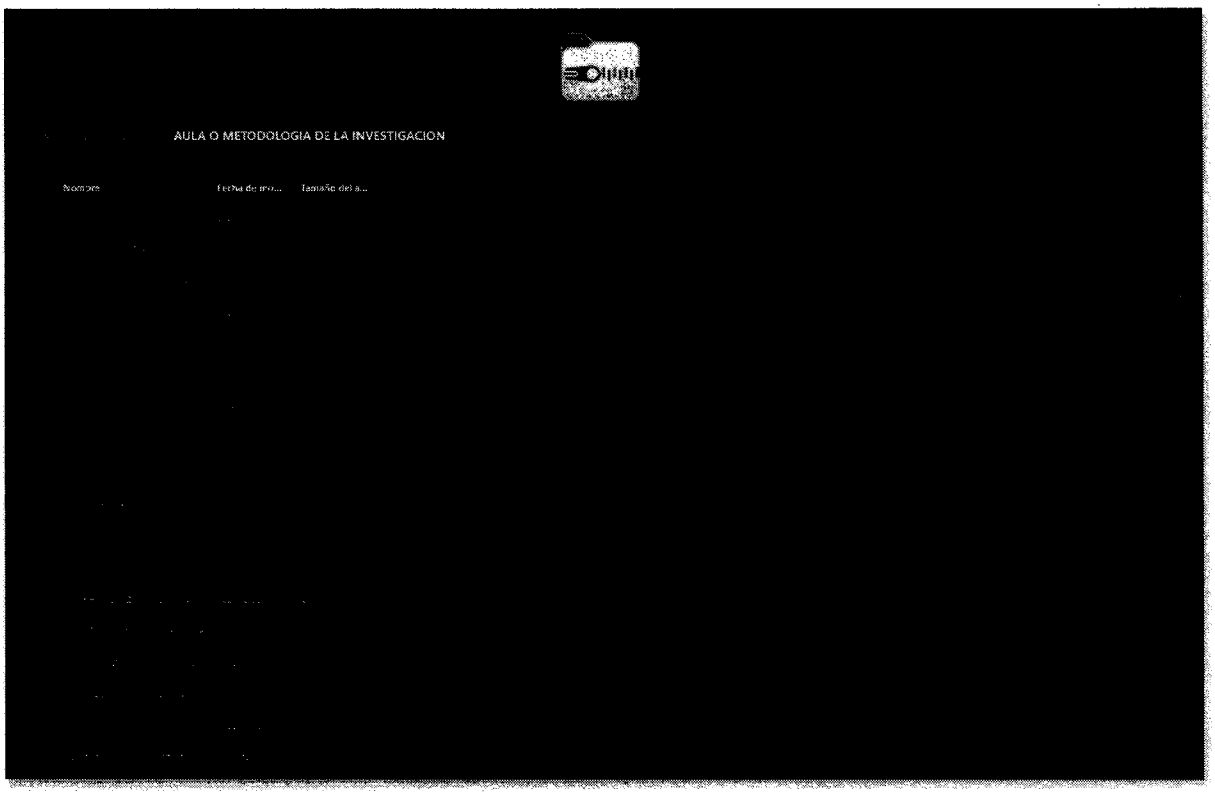

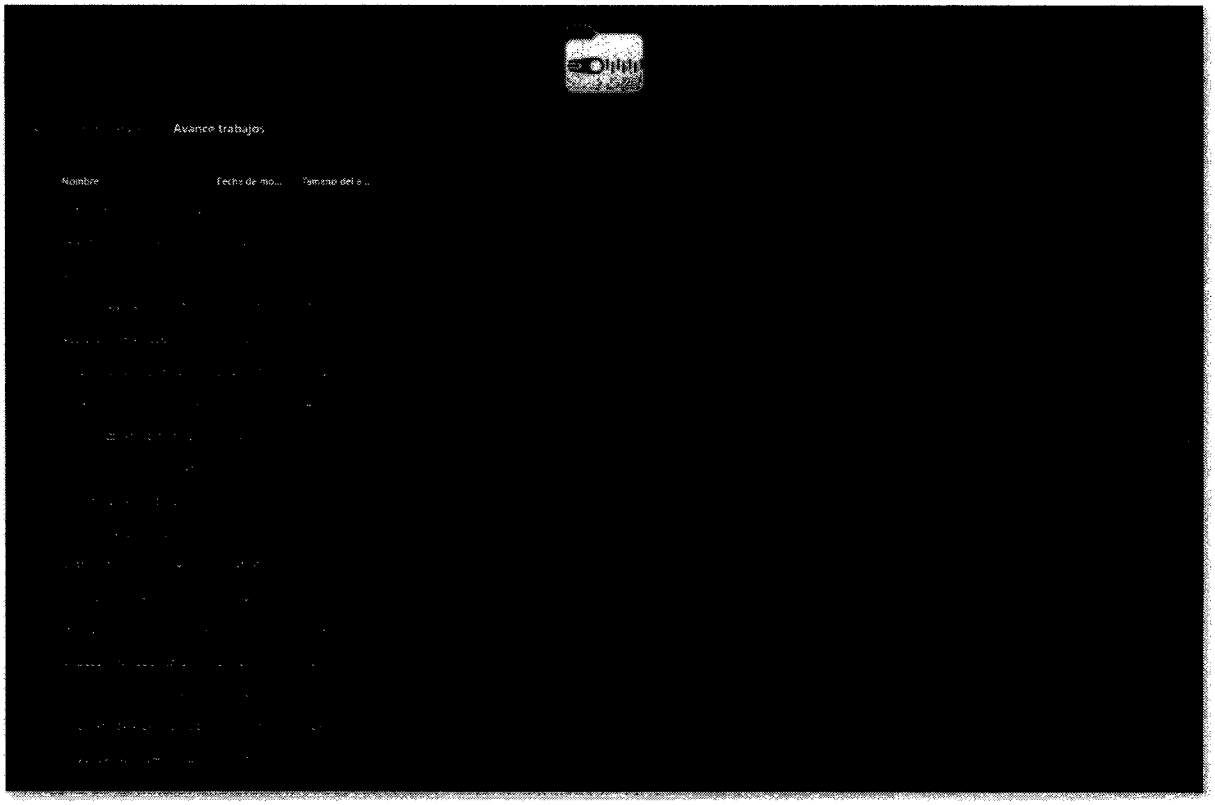

ANEXO 5: CAPTURA DE PANTALLA

6. Elaborar y radicar documentos y actas necesarias para el proceso de investigación de la Maestría.



Defensa

Al contestar cite este número
Radicado No. 0126108125ESDEG/MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG-DIESG-SBESG-VACAD-PROAC-MAECI

Bogotá D.C., 21 de abril de 2026

Señor Teniente Coronel
JOSÉ ANDRÉS SIERRA DELGADILLO
Director de la Escuela de Comunicaciones Militares (ESCOM)
Calle 5 No. 15 – 00, Barrio Dos Caminos. Facatativá – Cundinamarca

Asunto: Invitación a lanzamiento de libro – FILBo 2026

Con toda atención, me permito solicitar a su insigne Escuela disponer la participación de oficiales, suboficiales y personal civiles de su unidad en el lanzamiento del libro *"TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y CIBERSEGURIDAD EN COLOMBIA: Desafíos Estratégicos para Sectores de Infraestructura Crítica"*, obra producida por docentes investigadores y estudiantes de la Maestría en Ciberseguridad y Ciberdefensa de la Escuela Superior de Guerra (ESDEG).

Lo anterior en consideración que, como institución de educación superior, a través de nuestros programas de posgrado, hemos priorizado la consolidación de escenarios académicos orientados al fortalecimiento de capacidades y a la articulación entre instituciones comprometidas con el desarrollo cibernético del país.

Actividad: Lanzamiento oficial de libro académico
Lugar: Corferias, Feria Internacional del Libro de Bogotá – Sala FILBo E
Fecha: Jueves 30 de abril de 2026
Hora: 10:00 a 11:00 horas
Modalidad: Presencial – 15 invitados

Para efectos de coordinación, se ha designado al señor PS. Óscar Andrés Palacio Ariza, Gestor de Investigación de la Maestría, quien podrá ser contactado en el correo ginvestmaeci@esdeg.edu.co y al número celular 319 429 5797.

Solicitamos remitir diligenciada la siguiente tabla con las personas que ustedes seleccionen para el evento:

Grado	Nombres y apellidos	Número de cédula	Correo electrónico	Teléfono celular

Atentamente,

0467

Mayor General FABIO LEONARDO CARO CANCELADO
Director de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto" (Encargado)

Carrera 11 No. 102-50
Conmutador: 3102739049
www.esdeg.edu.co

Defensa

Al contestar cite este número
Radicado No. 0126108130 ESDEG/MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG-DIESG-SBESG-VACAD-PROAC-MAECI

Bogotá D.C., 21 de abril de 2026

Señor Mayor General (R)
JAVIER ALBERTO AYALA AMAYA, Ph.D
Rector Universidad Militar Nueva Granada
Carrera 11 # 101 - 80. Bogotá D.C.

Asunto: Invitación a lanzamiento de libro – FILBo 2026

Con toda atención, me permito invitar al personal académico y administrativo de su prestigiosa universidad al lanzamiento oficial del libro *"TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y CIBERSEGURIDAD EN COLOMBIA: Desafíos Estratégicos para Sectores de Infraestructura Crítica"*, desarrollado por docentes investigadores y estudiantes de la Maestría en Ciberseguridad y Ciberdefensa de la Escuela Superior de Guerra.

La Escuela considera a la Universidad Militar Nueva Granada como un aliado estratégico en la construcción de conocimiento en seguridad y defensa, y estima que su presencia en este escenario contribuirá al fortalecimiento de los vínculos académicos, a la visibilización del trabajo conjunto y a la consolidación de iniciativas de investigación en ciberseguridad acordes con los desafíos estratégicos del país.

Actividad:	Lanzamiento oficial de libro académico
Lugar:	Corferias, Feria Internacional del Libro de Bogotá – Sala FILBo E
Fecha:	Jueves 30 de abril de 2026
Hora:	10:00 a 11:00 horas
Modalidad:	Presencial – 15 invitados

Para efectos de coordinación, se ha designado al señor PS. Óscar Andrés Palacio Ariza, Gestor de Investigación de la Maestría, quien podrá ser contactado en el correo ginvestmaeci@esdeg.edu.co y al número celular 319 429 5797.

Solicitamos remitir diligenciada la siguiente tabla con las personas que ustedes seleccionen para el evento:

Grado	Nombres y apellidos	Número de cédula	Correo electrónico	Teléfono celular

Respetuosamente,

0466

Mayor General FABIO LEONARDO CARO CANCELADO
Director de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto" (Encargado)

ORDEN DEL DÍA — BRIEFING LOGÍSTICO

LANZAMIENTO OFICIAL DE LIBRO

2. COLOMBIA INTELIGENTE: INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y POLÍTICAS PÚBLICAS PARA UN NUEVO MODELO DE DESARROLLO

2. Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILBo) — **(Pabellón 3, piso 2, estand 138)**
30 de abril de 2026 | 11:30 – 12:30 horas
Organizadores del evento: TC. Óscar Fabián Ochica Vargas | PS. Mgtr. Oscar Andres Palacio Ariza

I. SITUACIÓN Y CONTEXTO

Este orden del día detalla la agenda logística y protocolaria para el lanzamiento del libro en mención. El evento se llevará a cabo en Corferias, recinto ferial (Cra 37 # 24 - 67, Bogotá), **Pabellón 3, piso 2, estand 138** – Feria Internacional del Libro de Bogotá (modalidad PAT).

La Escuela Superior de Guerra General Rafael Reyes Prieto participa en la FILBo 2026 con dos actividades académicas de alto impacto: el lanzamiento de la obra colectiva COLOMBIA INTELIGENTE: Inteligencia Artificial y Políticas Públicas para un Nuevo Modelo de Desarrollo, y un foro de egresados distinguidos en modalidad PAT. Ambos eventos se desarrollarán en el estand institucional y serán transmitidos en vivo a través de YouTube y redes sociales de la ESDEG. El presente orden del día constituye la guía operacional minuto a minuto para el equipo de logística MAECI.

ACTORES CLAVE DE LOS EVENTOS EVENTO

ROL	NOMBRE	CAPÍTULO / FUNCIÓN
Editora / Autora (virtual)	Milena Elizabeth Realpe Díaz	Introducción – Reflexión
Editor / Autor	Giovanni Alberto Gómez Rodríguez	Cap. 1 – Cap. 3 – Conclusiones
Autor	Jesús María Díaz Jaimes	Cap. 2 – Reflexión – Conclusiones
Autor	Alba Yaneth Rodríguez Rodríguez	Cap. 4 – Cap. 5 – Reflexiones
Moderador	DO. Lucas Adolfo Giraldo Ríos	Moderación
Jefe de Programa	TC. Óscar Fabián Ochica Vargas	Palabras de apertura
Equipo MAECI	Coordinación logística – TC. Óscar Fabián Ochica Vargas, Oscar Andres Palacio Ariza	Logística integral

FASE PREVIA

LLEGADA E INSTALACIÓN MAECI E INVITADOS (08:50 - 09:25)

RECEPCIÓN DE PONENTES Y ASISTENTES (09:30 – 09:55)

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
09:30	Inicio de la toma de contacto con los ponentes: para ello se designa como **punto de encuentro la Carrera 37 # 24 - 67 Entrada principal** como la más cercana al Pabellón 3. Recepción individualizada de cada autor. Entrega de boletería e indicaciones de protocolo.	Enlace de ponentes / MAECI

09:35	Acompañamiento de ponentes a espacios de la ESDEG. Explicación de secuencia de intervenciones y señales de coordinación con el moderador.	Moderador Lucas Giraldo / MAECI
09:40 – 09:50	Gestión de ingreso para oficiales: en este horario se habilitará el acceso a Corferias para el personal militar previamente acreditado (aproximadamente 45 oficiales CEM) y demás estudiantes de escuelas militares invitados. El equipo MAECI verificará listados de asistencia y gestionará la ubicación ordenada.	Personal de protocolo MAECI
09:40 – 09:50	Gestión de ingreso de acompañantes de ponentes y personal de la ESDEG con boletería física.	Equipo MAECI – Accesos

DESARROLLO DEL PRIMER EVENTO (10:00 – 11:00)

II. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

FASE 1 · PASO DEL GRAN SALÓN LITERARIO: SALA E AL ESTAND (11:15 – 11:20)

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE / DETALLE
11:15	**Traslado del personal de MAECI y de los asistentes interesados de la Sala E al estand institucional**	Para este punto, el personal de MAECI se retirará de la Sala E con los asistentes interesados para cubrir "pública" en Pabellón 3, piso 2, estand 138. La idea es por lo menos conservar a 20 personas.
11:20	**Reconocimiento del estand y asignación de roles**	Se hace un reconocimiento del espacio disponible: tres módulos diferenciados. Se estipula el módulo que mejor se adecúe a la necesidad de los ponentes. Se verifica el estado general del mobiliario y equipos disponibles.
11:25	**Alerta de inicio — T- 5 minutos**	Se emite la señal de T- 5 a todos los equipos. El camarógrafo o personal de streaming activa la transmisión en prueba. Se realiza el último ajuste de volumen. Se da inicio a la música de ambientación institucional si aplica.

III. DESARROLLO DEL EVENTO

FASE 2 · LANZAMIENTO DEL LIBRO: COLOMBIA INTELIGENTE / FORO DE EGRESADOS DISTINGUIDOS — MODALIDAD PAT (11:30 – 12:30)

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE / DETALLE
11:30	**Inicio oficial del evento — Palabras de apertura**	TC. Ochica Vargas [Ver texto completo en Sección IV] (Máx. 2 min.)
11:32	**Presentación del libro y de los ponentes por capítulos**	El moderador presenta brevemente la obra COLOMBIA INTELIGENTE, su propósito editorial y el perfil colectivo de los autores. Destaca el carácter estratégico de la publicación en el marco de la FILBo 2026. (Máx. 2 min.)
11:34	**Intervención de ponentes: ronda de presentación por capítulos y reflexión de su paso por la**	Cada ponente, excepto quien da la introducción, dispone de [redacted] por ronda para presentar el argumento central de su capítulo y/o sección.

	Maestría en su calidad de egresados	Orden sugerido: Introducción · Ed. CR. Milena Realpe (video de 2 min.) → Cap. 1 · Ed. DO. Giovanni Gómez → Cap. 2 – Reflexión (Máx. 10 min.) · Egre. CR. Jesús Díaz → Cap. 3 · Ed. Giovanni Gómez → Cap. 4 y 5 (Máx. 10 min.) · Egre. Alba Rodríguez → Conclusiones (máx. 2 min) · Moderador Lucas Giraldo
12:08	**Espacio de interacción libre y posibles preguntas del público**	[Ver guion de interacción en Sección V] (Máx. 2 min. por persona) Aprox. 6 min. para preguntas orientadoras. Aprox. 6 min. para preguntas para egresados. (Aprox. 12 min. en total) Se sugiere que el moderador dé una transición que conecte cada parte de la discusión y se enfoque en dar importancia al papel de los egresados.
12:20	**Palabras de despedida**	[Ver texto completo en Sección VI] (Máx. 2 min.)
12:22	**Sesión de proyección social: fotografías y firmas de libros**	Ponentes

Nota: Este foro se desarrolla en el espacio contiguo del estand institucional. El equipo de logística despliega un subgrupo para garantizar el alistamiento paralelo de este segundo módulo durante el transcurso del lanzamiento del libro.

IV. PALABRAS DE APERTURA — JEFE DE LOGÍSTICA U OFICIAL A CARGO

A continuación se presenta el texto de las palabras de apertura sugeridas para la Jefe del Programa, con base en el plan de obra del libro COLOMBIA INTELIGENTE:

— Texto para lectura —

Buenas tardes y bienvenidos al estand de la Escuela Superior de Guerra «General Rafael Reyes Prieto» en la Feria Internacional del Libro de Bogotá.

Hoy es un día significativo para nuestra institución y para el país. Tenemos el honor de presentar ante la comunidad académica, los tomadores de decisiones y la ciudadanía en general una obra que nació del rigor intelectual, del compromiso institucional y de la convicción de que Colombia tiene la capacidad y la responsabilidad de pensar su futuro con visión estratégica. En este propósito, los egresados de la Maestría en Ciberseguridad y Ciberdefensa se constituyen en actores fundamentales, al proyectar este conocimiento en distintos escenarios del Estado y la sociedad, contribuyendo activamente a la construcción de país.

COLOMBIA INTELIGENTE: Inteligencia Artificial y Políticas Públicas para un Nuevo Modelo de Desarrollo es una invitación abierta a reflexionar sobre uno de los fenómenos más transformadores de nuestro tiempo. En un mundo marcado por la irrupción de la inteligencia artificial, Colombia no puede permanecer al margen. Este libro propone que el país tome la iniciativa, fortalezca sus capacidades estratégicas y ponga la IA al servicio del desarrollo humano, la equidad y la soberanía nacional; un propósito en el que

ANEXO 6: CAPTURA DE PANTALLA

7. Asignar los jurados de calificación para los trabajos de grado.

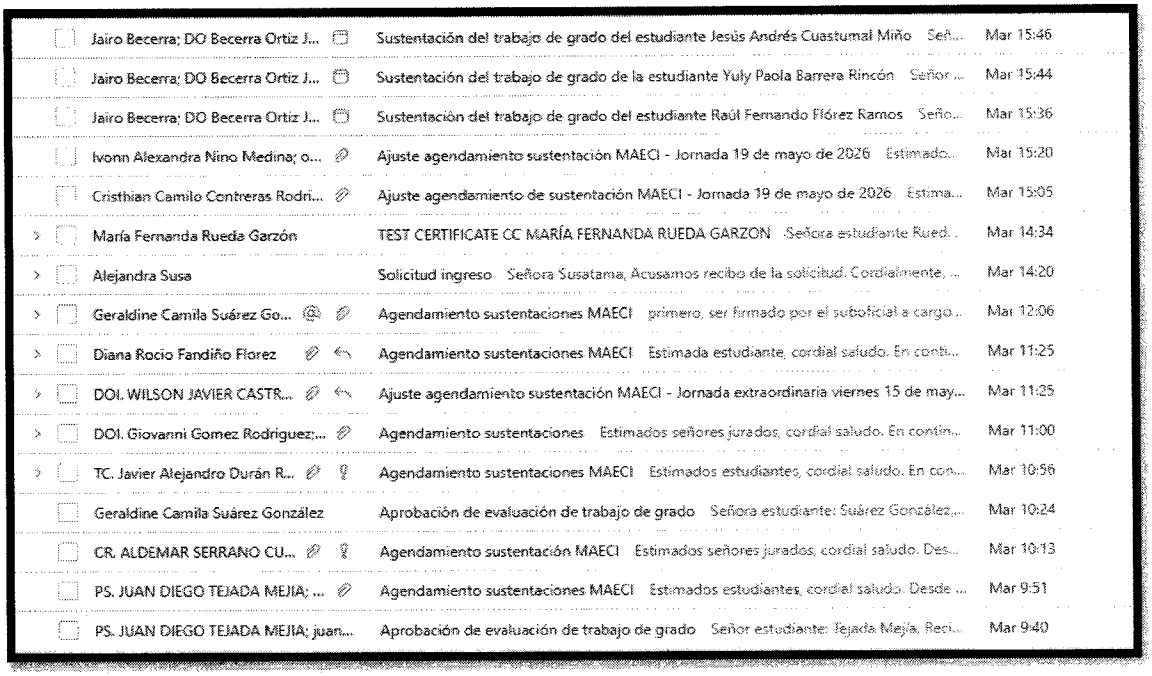

Jairo Becerra; DO Becerra Ortiz J...	Sustentación del trabajo de grado del estudiante Jesús Andrés Cuastumal Miño	Señ...	Mar 15:46
Jairo Becerra; DO Becerra Ortiz J...	Sustentación del trabajo de grado de la estudiante Yuly Paola Barrera Rincón	Señor ...	Mar 15:44
Jairo Becerra; DO Becerra Ortiz J...	Sustentación del trabajo de grado del estudiante Raúl Fernando Flórez Ramos	Seño...	Mar 15:36
Ivonn Alexandra Nino Medina; o...	Ajuste agendamiento sustentación MAECI - Jornada 19 de mayo de 2026	Estimado...	Mar 15:20
Cristhian Camilo Contreras Rodri...	Ajuste agendamiento de sustentación MAECI - Jornada 19 de mayo de 2026	Estima...	Mar 15:05
María Fernanda Rueda Garzón	TEST CERTIFICATE CC MARÍA FERNANDA RUEDA GARZON	Señora estudiante Rued...	Mar 14:34
Alejandra Susa	Solicitud ingreso	Señora Susatama, Acusamos recibo de la solicitud. Cordialmente, ...	Mar 14:20
Geraldine Camila Suárez Go...	Agendamiento sustentaciones MAECI	primero, ser firmado por el suboficial a cargo ...	Mar 12:06
Diana Rocio Fandiño Florez	Agendamiento sustentaciones MAECI	Estimada estudiante, cordial saludo. En conti...	Mar 11:25
DOI. WILSON JAVIER CASTR...	Ajuste agendamiento sustentación MAECI - Jornada extraordinaria viernes 15 de may...		Mar 11:25
DOI. Giovanni Gomez Rodriguez;...	Agendamiento sustentaciones	Estimados señores jurados, cordial saludo. En contin...	Mar 11:00
TC. Javier Alejandro Durán R...	Agendamiento sustentaciones MAECI	Estimados estudiantes, cordial saludo. En con...	Mar 10:56
Geraldine Camila Suárez González	Aprobación de evaluación de trabajo de grado	Señora estudiante: Suárez González,...	Mar 10:24
CR. ALDEMAR SERRANO CU...	Agendamiento sustentación MAECI	Estimados señores jurados, cordial saludo. Des...	Mar 10:13
PS. JUAN DIEGO TEJADA MEJIA; ...	Agendamiento sustentaciones MAECI	Estimados estudiantes, cordial saludo. Desde ...	Mar 9:51
PS. JUAN DIEGO TEJADA MEJIA; juan...	Aprobación de evaluación de trabajo de grado	Señor estudiante: Tejada Mejía, Reci...	Mar 9:40



Oscar Javier Camargo Magin	Sustentación del trabajo de grado del estudiante Oscar Javier Camargo Magín	Señ...	11/05/2026
TC. Oscar Fabian Ochica Vargas; ...	URGENTE - Sobre solicitud de sustentación	De: Jonathan Medina Quevedo <medin...	11/05/2026
CR. MILENA ELIZABETH REALPE ...	Sustentación del trabajo de grado de la estudiante Marcela Alejandra Susatama Hurt...		11/05/2026
CR. MILENA ELIZABETH REALPE ...	Sustentación del trabajo de grado del estudiante Wilfredo Samboni Semanate	Señ...	11/05/2026
DO. HECTOR MAURICIO RODRIG...	Remisión de trabajos de grado corregidos — Sustentaciones 2026-IS | MAECI	Estim...	11/05/2026
CR. MILENA ELIZABETH REALPE ...	Remisión de trabajos de grado corregidos — Sustentaciones 2026-IS | MAECI	Estim...	11/05/2026
DO. JONNATHAN JIMENEZ REIN...	Remisión de trabajos de grado corregidos — Sustentaciones 2026-IS | MAECI	Estim...	11/05/2026
DO Becerra Ortiz Jairo Andres; Ja...	Remisión de trabajos de grado corregidos — Sustentaciones 2026-IS | MAECI	Estim...	11/05/2026
CR. MILENA ELIZABETH REALPE ...	Remisión de trabajos de grado corregidos — Sustentaciones 2026-IS | MAECI	Estim...	11/05/2026
DI. JAIME EDUARDO MORENO V...	Remisión de trabajos de grado corregidos — Sustentaciones 2026-IS | MAECI	Estim...	11/05/2026
DO. JAIDER OSPINA NAVAS; jaid...	Remisión de trabajos de grado corregidos — Sustentaciones 2026-IS | MAECI	Estim...	11/05/2026
DOI. WILSON JAVIER CASTRO T...	Remisión de trabajos de grado corregidos — Sustentaciones 2026-IS | MAECI	Estim...	11/05/2026
DI. JAIME EDUARDO MORENO V...	Remisión de trabajos de grado corregidos — Sustentaciones 2026-IS | MAECI	Estim...	11/05/2026
Ivonn Alexandra Nino Medina; o...	Remisión de trabajos de grado corregidos — Sustentaciones 2026-IS | MAECI	Estim...	11/05/2026
Reserva Aulas	Reserva de aulas para sustentaciones 15 de mayo	MY. Carlos Mauro González Pime...	11/05/2026
TC. Javier Alejandro Durán R...	Aprobación de evaluación de trabajo de grado	Señor estudiante Durán Roa, Acusa...	11/05/2026
Tania Jisela Diaz Hernandez;...	Aprobación de evaluación de trabajo de grado	Señora estudiante, Se acusa recibo ...	11/05/2026
TE. ENRIQUE RAMIREZ FLOR	Aprobación de evaluación de trabajo de grado	Señor estudiante: Ramírez Flor, Reci...	11/05/2026
Diana Rocio Fandiño Florez	Aprobación de evaluación de trabajo de grado	Señora Fandiño Flórez, Acusamos re...	11/05/2026
Jesus Andres Cuastumal Miño	Aprobación de evaluación de trabajo de grado	Señor estudiante: Cuastumal Miño, ...	11/05/2026
PS. ERIKA PAOLA RAMIREZ ...	Importante - Juraduría de trabajo de grado MAECI	Señora Ramírez, Acusamos recib...	11/05/2026

ANEXO 7: CAPTURA DE PANTALLA

8. Hacer seguimiento del cronograma de entrega de trabajo de grado del CEM y cohorte regular.

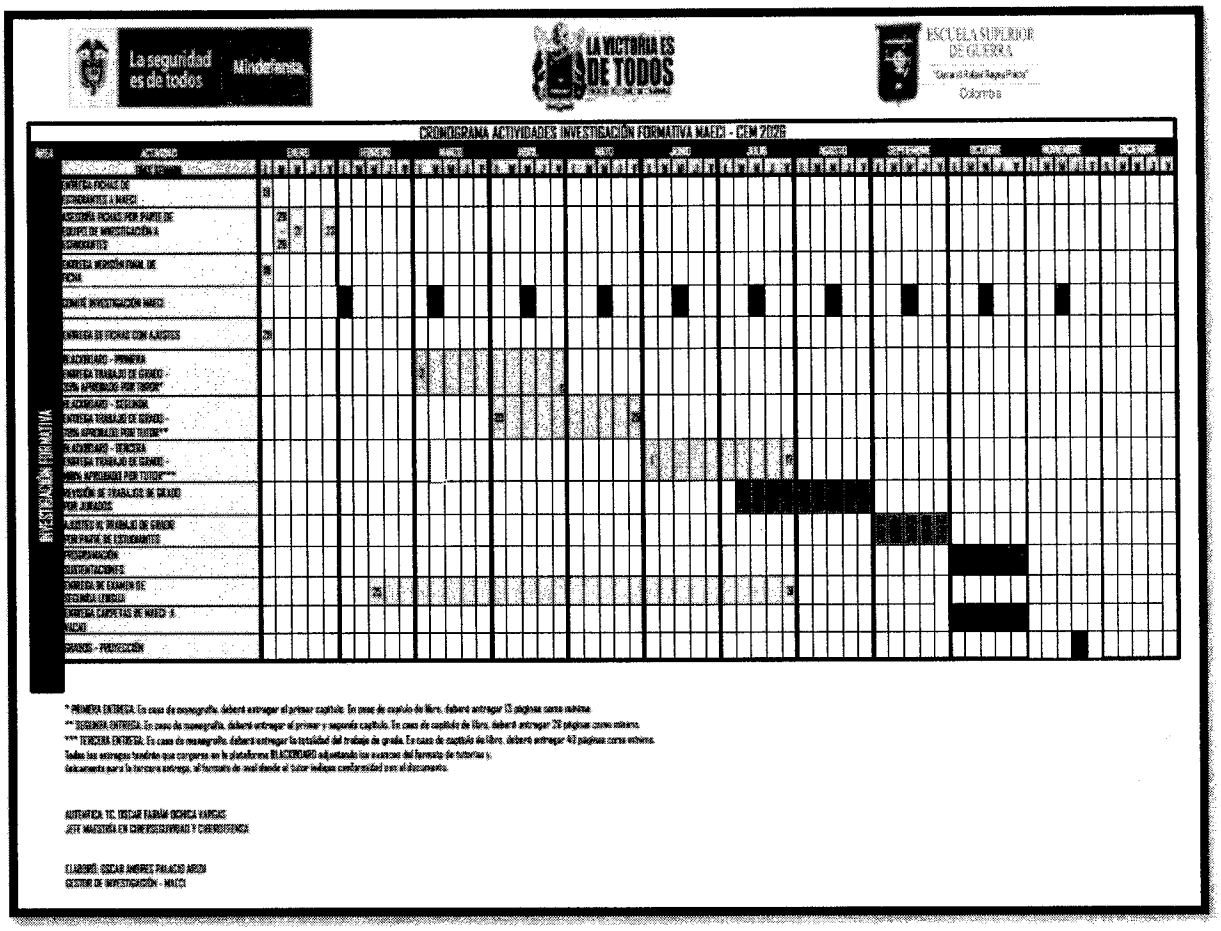

ANEXO 8: CAPTURA DE PANTALLA

9. Brindar respuesta y dar respectivo trámite a las solicitudes y/o requerimientos de los estudiantes. (soporte respuesta a solicitudes).

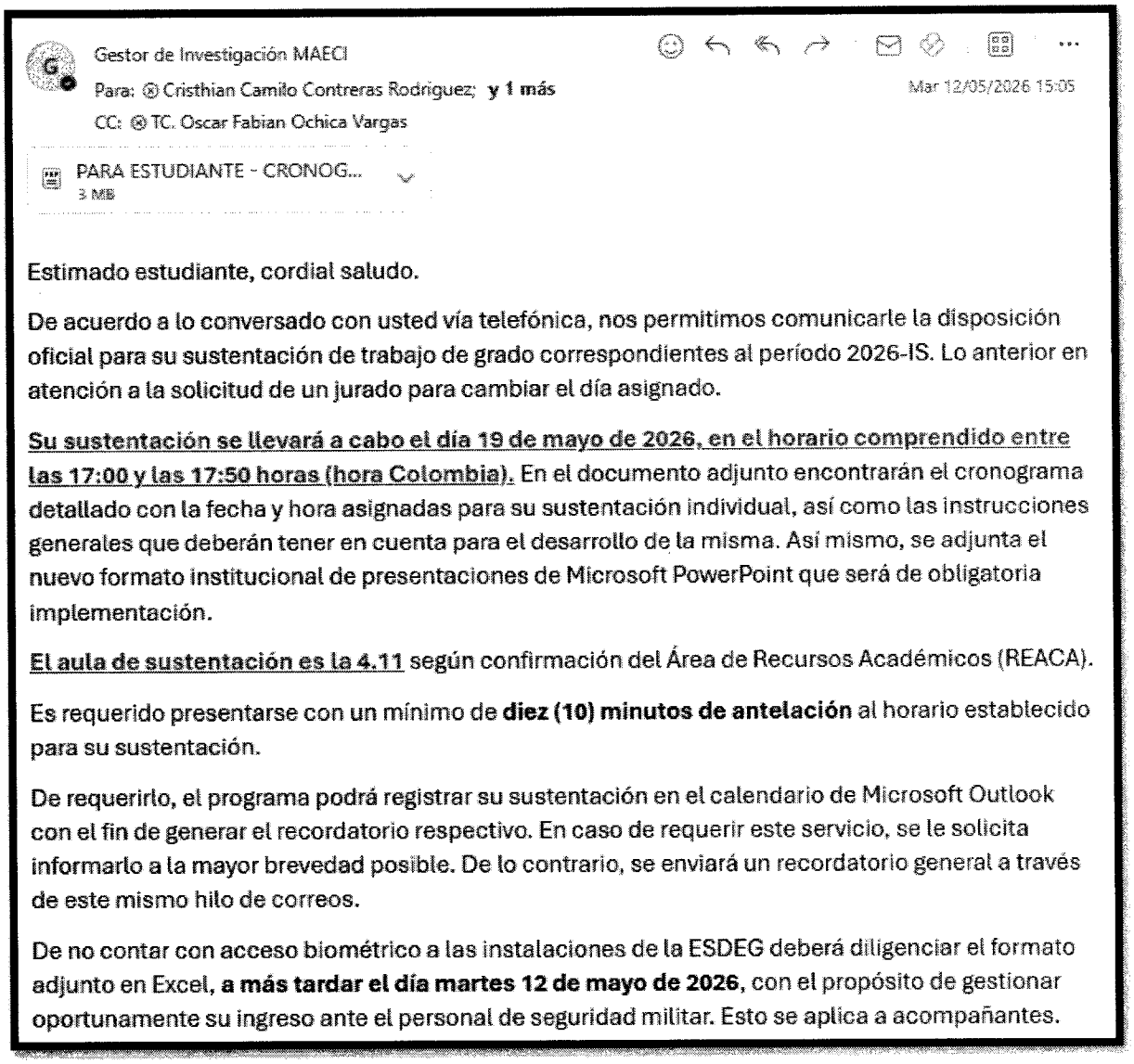

Gestor de Investigación MAECI

Para: Cristhian Camilo Contreras Rodriguez; **y 1 más**

CC: TC. Oscar Fabian Ochica Vargas

Mar 12/05/2026 15:05

PARA ESTUDIANTE - CRONOG...
3 MB

Estimado estudiante, cordial saludo.

De acuerdo a lo conversado con usted vía telefónica, nos permitimos comunicarle la disposición oficial para su sustentación de trabajo de grado correspondientes al período 2026-IS. Lo anterior en atención a la solicitud de un jurado para cambiar el día asignado.

Su sustentación se llevará a cabo el día 19 de mayo de 2026, en el horario comprendido entre las 17:00 y las 17:50 horas (hora Colombia). En el documento adjunto encontrarán el cronograma detallado con la fecha y hora asignadas para su sustentación individual, así como las instrucciones generales que deberán tener en cuenta para el desarrollo de la misma. Así mismo, se adjunta el nuevo formato institucional de presentaciones de Microsoft PowerPoint que será de obligatoria implementación.

El aula de sustentación es la 4.11 según confirmación del Área de Recursos Académicos (REACA).

Es requerido presentarse con un mínimo de **diez (10) minutos de antelación** al horario establecido para su sustentación.

De requerirlo, el programa podrá registrar su sustentación en el calendario de Microsoft Outlook con el fin de generar el recordatorio respectivo. En caso de requerir este servicio, se le solicita informarlo a la mayor brevedad posible. De lo contrario, se enviará un recordatorio general a través de este mismo hilo de correos.

De no contar con acceso biométrico a las instalaciones de la ESDEG deberá diligenciar el formato adjunto en Excel, **a más tardar el día martes 12 de mayo de 2026**, con el propósito de gestionar oportunamente su ingreso ante el personal de seguridad militar. Esto se aplica a acompañantes.

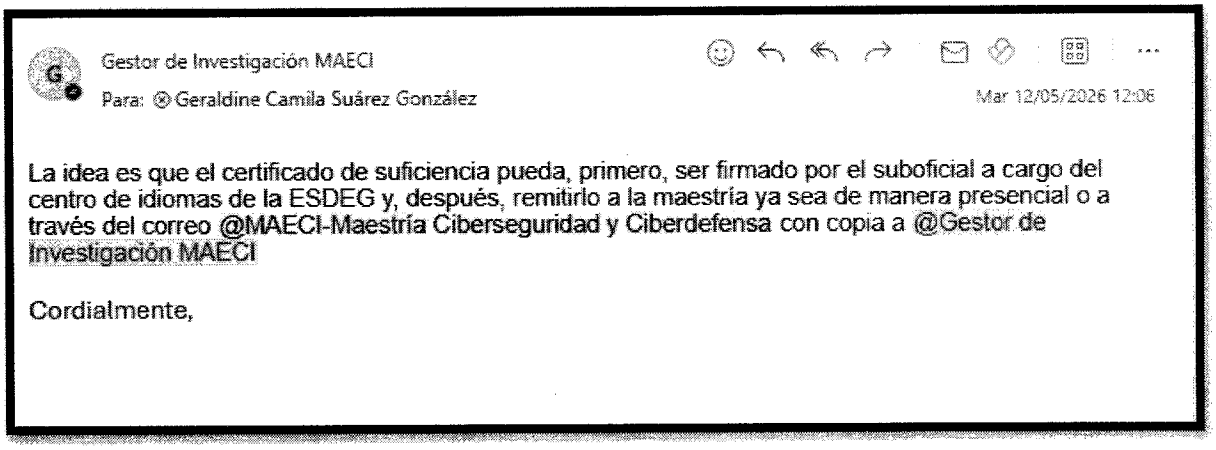

Gestor de Investigación MAECI

Para: Geraldine Camila Suárez González

Mar 12/05/2026 12:06

La idea es que el certificado de suficiencia pueda, primero, ser firmado por el suboficial a cargo del centro de idiomas de la ESDEG y, después, remitirlo a la maestría ya sea de manera presencial o a través del correo @MAECI-Maestría Ciberseguridad y Ciberdefensa con copia a @Gestor de Investigación MAECI

Cordialmente,

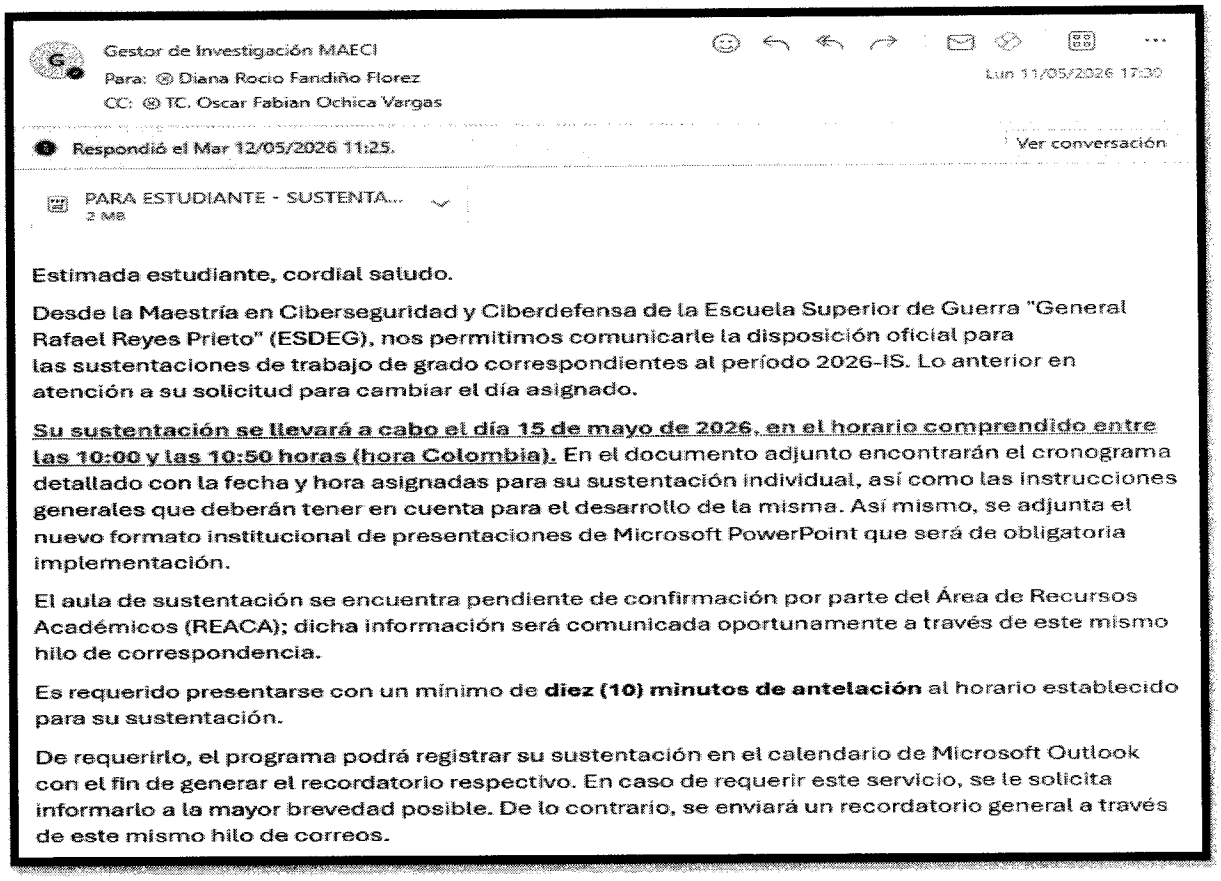

Gestor de Investigación MAECI
Para: Diana Rocio Fandiño Florez
CC: TC. Oscar Fabian Ochica Vargas
Lun 11/05/2026 17:30

Respondió el Mar 12/05/2026 11:25. Ver conversación

PARA ESTUDIANTE - SUSTENTA...
2 MB

Estimada estudiante, cordial saludo.

Desde la Maestría en Ciberseguridad y Ciberdefensa de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto" (ESDEG), nos permitimos comunicarle la disposición oficial para las sustentaciones de trabajo de grado correspondientes al período 2026-IS. Lo anterior en atención a su solicitud para cambiar el día asignado.

Su sustentación se llevará a cabo el día 15 de mayo de 2026, en el horario comprendido entre las 10:00 y las 10:50 horas (hora Colombia). En el documento adjunto encontrarán el cronograma detallado con la fecha y hora asignadas para su sustentación individual, así como las instrucciones generales que deberán tener en cuenta para el desarrollo de la misma. Así mismo, se adjunta el nuevo formato institucional de presentaciones de Microsoft PowerPoint que será de obligatoria implementación.

El aula de sustentación se encuentra pendiente de confirmación por parte del Área de Recursos Académicos (REACA); dicha información será comunicada oportunamente a través de este mismo hilo de correspondencia.

Es requerido presentarse con un mínimo de **diez (10) minutos de antelación** al horario establecido para su sustentación.

De requerirlo, el programa podrá registrar su sustentación en el calendario de Microsoft Outlook con el fin de generar el recordatorio respectivo. En caso de requerir este servicio, se le solicita informarlo a la mayor brevedad posible. De lo contrario, se enviará un recordatorio general a través de este mismo hilo de correos.

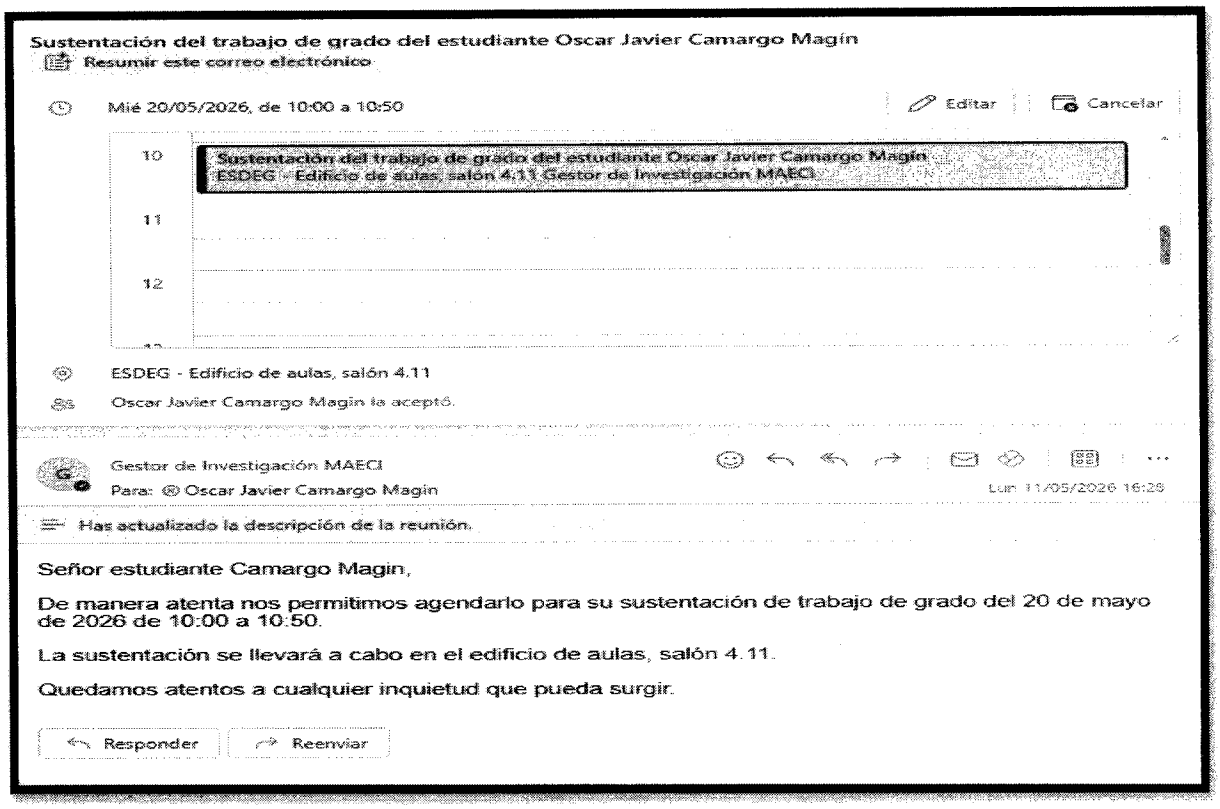

Sustentación del trabajo de grado del estudiante Oscar Javier Camargo Magín
Resumir este correo electrónico

Mié 20/05/2026, de 10:00 a 10:50 Editar Cancelar

10
Sustentación del trabajo de grado del estudiante Oscar Javier Camargo Magín
ESDEG - Edificio de aulas, salón 4.11 Gestor de Investigación MAECI
11
12

ESDEG - Edificio de aulas, salón 4.11
Oscar Javier Camargo Magín la aceptó.

Gestor de Investigación MAECI
Para: Oscar Javier Camargo Magín
Lun 11/05/2026 16:28

Has actualizado la descripción de la reunión.

Señor estudiante Camargo Magin,

De manera atenta nos permitimos agendarlo para su sustentación de trabajo de grado del 20 de mayo de 2026 de 10:00 a 10:50.

La sustentación se llevará a cabo en el edificio de aulas, salón 4.11.

Quedamos atentos a cualquier inquietud que pueda surgir.

Responder Reenviar

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE

TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1001284123	OSCAR ANDRES PALACIO ARIZA		Carrera 3 # 1C-92 Int 18 Apto 101	6015690805	oapalacioariza@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA

PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		77558011	06/05/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-04	2026-04	I	$0	$629.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	271.300	0		0		0	0	0	0	271.300	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	347.200	0	0	0	0	0	0		347.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	11.400				11.400	0	0	11.400			114	11.400	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	271.300	271.300
Pensión	1	347.200	347.200
Riesgos Laborales	1	11.400	11.400
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	629.900	629.900

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1001284123	OSCAR ANDRES PALACIO ARIZA	Carrera 3 # 1C-92 Int 18 Apto 101	6015690805	oapalacioariza@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		77558011	06/05/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-04	2026-04	I	$0	3629.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN								SALUD					RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	INL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1001284123	PALACIO ARIZA OSCAR ANDRES	59	0			N																	25-14	2.170.000	30	347.200	0	0	0	0	EPS008	2.170.000	30	271.300	14-23	2.170.000	30	1	11.488		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

CERTIFICACIÓN APLICACIÓN

Decreto No. 2231 del 22 de diciembre del 2023

Yo Oscar Andres Palacio Ariza en mi calidad de prestador de servicios de **LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "RAFAEL REYES PRIETO"**., certifico bajo la gravedad de juramento que los ingresos recibidos como persona natural por concepto de renta de trabajo no proveniente de una relación laboral, legal o reglamentaria correspondiente a los servicios prestados a la **ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "RAFAEL REYES PRIETO"** durante el año 2026 se les dará el siguiente tratamiento:

Seleccione con una X el tratamiento que dará a sus ingresos en la declaración de renta:

a. Se restará el 25% de renta exenta asociada a estas rentas en desarrollo de mi actividad **(numeral 10 del artículo 206 del estatuto tributario)** ☐

b. Se tomarán costos o deducciones asociados a estas rentas en desarrollo de mi actividad. ☐

Esta certificación se expide a los 19 días del mes de mayo de 2026

Firma: No declaro

Nombres y Apellidos: Oscar Andres Palacio Ariza

No. de Cédula: 1001284123 expedida en Bogotá D.C.

Con el fin de atender lo establecido en la Ley 2277 del año 2022 (Reforma tributaria) reglamentada con él con el Decreto 2231 de diciembre 22 de 2023 el cual se definirá si durante el año 2024 a las personas naturales residentes del régimen ordinario que obtengan ingresos por rentas de trabajo no laborales (honorarios, comisiones, servicios, emolumentos, etc.) se les practicaría la retención en la fuente a título de renta con la tabla del artículo 383 del ET (a) o con las tarifas del artículo 392 del ET y sus decretos reglamentarios (b)